



TOMÁS DE AQUINO: ÉTICA Y VIDA PROFESIONAL

James Alexander
Editor académico



Tomás de Aquino: ética y vida profesional

Tomás de Aquino: ética y vida profesional

James Alexander Duarte Galvis
Editor académico



Duarte Galvis, James Alexander

Tomás de Aquino: ética y vida profesional / James Alexander Duarte Galvis [y otros diez autores]; Paula Alejandra Torres Guarín; Juan Sebastián Valbuena García. - Villavicencio, Universidad Santo Tomás, 2022.

67 páginas (Colección Humanidades y Formación Integral).

Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo

e-ISBN: 978-958-782-572-5

1. Filosofía Moderna 2. Ética. 3. Tomismo I. Arroyave Bernal, Carlos Andrés. II. Mendoza Rivera, Wilson Fernando. III. Hernández Pinzón, Aura Melissa. IV. Bártoli, Luis Mariano. V. Londoño Villegas, Víctor Alfonso. VI. Castillo Cordova, Genara. VII. Ballén Rodríguez, Juan Sebastián. VIII. Ospina Sogamoso, José Vicente. IX. Díaz Ardila, Jorge Aurelio. X. Cardona Gómez, Adalberto. XI. Universidad Santo Tomás (Colombia)

SCDD 23
CO-ViUST
189.4

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI, Universidad Santo Tomás, Villavicencio.



© Universidad Santo Tomás - Sede de Villavicencio

© James Alexander Duarte Galvis, Carlos Andrés Arroyave Bernal, Fray Wilson Fernando Mendoza Rivera O. P, Aura Melissa Hernández Pinzón, Luis Mariano Bártoli, Víctor Alfonso Londoño Villegas, Genara Castillo Cordova, Juan Sebastián Ballén Rodríguez, José Vicente Ospina Sogamoso, Jorge Aurelio Díaz Ardila, Fray Adalberto Cardona Gómez O. P.
© James Alexander Duarte Galvis, editor académico.

Ediciones USTA

Carrera 9 n.º 51-11

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono: (+601) 587 8797 ext. 2991

editorial@usantotomas.edu.co

Carrera 22 con calle 1 vía Puerto López

Villavicencio, Meta, Colombia

Teléfono: (+608) 6784260, ext. 4078

coord.editorialvillavo@usantotomas.edu.co

<http://www.ediciones.usta.edu.co>

<https://www.ustavillavicencio.edu.co/investigacion-publicaciones>

Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio

Director Dirección Investigación e Innovación: Jorge Enrique Ramírez Martínez

Coordinación editorial: Nicolás Sepúlveda Perdomo

Corrección de estilo: Juan Carlos Velásquez

Ajuste de cubierta: Mauricio Suárez Barrera

Diagramación: Mauricio Suárez Barrera

Foto de cubierta: La cupula con frescos de la iglesia de Santa Inés en Roma

Autor: Matteo Basile

Hecho el depósito que establece la ley

e-ISBN: 978-958-782-572-5

Primera edición, 2022

Esta obra tiene una versión de acceso abierto disponible en el Repositorio Institucional de la Universidad Santo Tomás: <https://repository.usta.edu.co/>

Universidad Santo Tomás. Vigilada Minducación.

Reconocimiento personería jurídica: Resolución 3645 del 6 de agosto de 1965, Minjusticia

Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus: Resolución 014525 del 28 de julio de 2022, 8 años, Mineducación

Todos los derechos reservados

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización previa por escrito de los titulares.

Contenido

Introducción	9
La formación humanista en el maestro Tomás de Aquino	15
Aportes de los participantes	19
Conclusiones	22
Las virtudes humanas frente a la corrupción	23
Aportes de los participantes	28
Conclusiones	29
Cibernética de la acción y aporte profesional	31
Aportes de los participantes	35
Conclusiones	36
Ética y política a la luz de Tomás de Aquino	39
Aporte de los participantes	47
Conclusiones	49
Prudencia y educación en la tradición aristotélico-tomista	51
Aportes de los participantes	59
Conclusiones	61
Autores	63

Introducción

Nos encontramos en una época en la cual nos sumergimos en el ruido vertiginoso del tiempo. Las dinámicas del actual sistema educativo y laboral, la sociedad mediática, del entretenimiento y del consumo, los anhelos de riqueza rápida y de éxito sin mayor mérito anestesian a las personas y banalizan todas sus relaciones, haciéndoles olvidar la humanidad del otro. El mundo actual es un caldo de cultivo idóneo para el surgimiento de actitudes nocivas, como la explotación del congénere, la mentira y el desfalco, la estafa y la corrupción, pues muere el otro como elemento fundamental de la sociedad, así como muere también la noción de dignidad humana. El nexa entre las características de nuestra sociedad (la primacía del mercado, la representación digital en las redes sociales, la noción de éxito económico y social) y los estragos que causan en la psique de las personas y su cuerpo civil, se encuentran bien documentados en todos los campos humanísticos, en particular en una nación tan golpeada por la guerra como lo es la nuestra.

Estamos ahora en la búsqueda de distintas alternativas desde diversos ámbitos, que posibiliten combatir tales males y no solo permitan la construcción de una democracia sólida, sino que contribuyan a mejorar considerablemente las vidas de las personas. Por supuesto, ello debe ser un esfuerzo mancomunado en el que todas las disciplinas deben poner su grano de arena. Es desde este punto de vista que la

Universidad Santo Tomás le apuesta al fortalecimiento de la educación universitaria, con la educación humanística como pilar fundamental, en donde los saberes técnicos, tecnológicos e instrumentales puedan encontrar una articulación o un matiz con saberes procedentes de las ciencias humanas. Esta amalgama posibilita la construcción de todo un espacio en el que se modifiquen las formas de comprender y habitar el país, en donde la reflexión y la discusión sobre la situación humana sean centrales, de modo que el ser humano deje de ser un simple instrumento del mercado, para ser el protagonista de las ciencias y de la historia.

Es este el marco en el cual se presentan los siguientes manuscritos, producto de un esfuerzo conjunto del Departamento de Humanidades y Formación Integral, de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio, en el que se realiza, en el periodo intersemestral del año 2021, el *II Seminario Internacional Tomás de Aquino: ética y vida profesional*, espacio de análisis y discusión de la propuesta ética de santo Tomás de Aquino, de cara a los problemas políticos y éticos de la actual sociedad. La elección del tema, por supuesto, responde al contexto del país, uno de los más afligidos por la corrupción a nivel mundial. Conscientes de las dificultades y problemas que puede enfrentar cualquier persona en medio de su carrera profesional, este seminario se enfocó en el estudio y la revitalización de una propuesta ética que poco a poco va cobrando más fuerza: la ética de las virtudes. Así pues, no solo es pertinente revitalizar un marco ético que oriente al individuo en tiempos convulsos, sino que se hace preciso reflexionar y preguntar sobre su marco filosófico, con el fin de pensar la ética a la luz de nuestro contexto, e impedir que se banalice a través del furor de las modas y de la charlatanería. En este sentido, resulta fundamental pensar e intervenir en nuestro contexto, ya que el análisis filosófico no debe permanecer imperturbable frente a la conmoción del mundo, sino que, a través de su preguntar, debe proyectar alternativas y abrir campos de acción. Esta es una cualidad que podemos encontrar en la ética de las virtudes de santo Tomás, a saber, es una ética que, a pesar de que mantiene una estructura teórica fuerte, se centra en la reflexión sobre la *acción humana*, sobre su libertad y su capacidad de acción, en últimas, en aquello sobre lo que reposa su dignidad.

Por otra parte, aunque este espacio estuvo abierto a la comunidad académica en general, se centró en los docentes de la Universidad Santo Tomás, de tal modo que la constitución del seminario propendió por mejorar los canales de comunicación y de reflexión entre los maestros y maestras tomasinos de distintas sedes e instituciones universitarias. Esto posibilita la construcción de conocimiento en una apertura dialogante, pues la configuración de la verdad se encuentra en el diálogo entre pensamientos diferentes. Así mismo, es claro que el mejoramiento docente posibilita el enriquecimiento conjunto de la universidad, de esta manera posibilita actualizar conocimientos que, en otros momentos, dotan al estudiante de una educación con sentido, ya que será capaz de construir un conocimiento en el aula que involucre ese diálogo preliminar de nuestra coyuntura social y permita pensar en alternativas a problemas específicos.

El seminario contó con autoridades en el tema, quienes realizaron un análisis de la propuesta ética de santo Tomás, quien constituye el eje central del humanismo cristiano, haciendo un esfuerzo por articular dichos planteamientos con nuestro contexto. Ello, por supuesto, se basa en una premisa fundamental: que desde las humanidades se construye sociedad y se construye nación. Es imposible que una democracia sana surja exclusivamente a partir de intereses económicos, tal carrera por el rendimiento olvida y desestima otros campos fundamentales del ser, además de que instrumentaliza al otro, lo cual agrava la crisis. La grandeza humana no solo se ha construido sobre el incremento en la capacidad tecnológica y el poderío económico, sino sobre la imagen que el ser humano se hace de sí mismo, su capacidad de proyectarse en el futuro, no solo como individuo sino como cuerpo social, dicha grandeza también reposa en la capacidad que tiene de escuchar y meditar el pasado, su memoria, sus proyectos y anhelos humanos y su influjo en el futuro. Esto es algo que se entendió en las grandes épocas de la humanidad, siendo claro que el crecimiento es ciego si no se tiene un propósito social que posibilite los lazos fraternales, la libertad, el pensamiento crítico, el cultivo del espíritu y, en general, toda meditación que engrandezca el desarrollo del alma humana.

Esto nos brinda las razones para regresar al estudio de santo Tomás. En primer lugar, como exponente del humanismo cristiano y como joya del pensamiento universal, es indudable que el aquinate logró una maestría en los campos de la filosofía y la teología. Indagó en los problemas humanos y divinos de una manera tan compleja que, a través de su estudio, es posible encontrar claves de comprensión y respuestas a las preguntas que tenemos hoy en día; ello no de manera directa —pues la Edad Media no es nuestra época, no tiene la misma estructura ni los mismos pensamientos que tenemos hoy—, pero sí por analogía, entendiendo que nuestra realidad es abierta y cambiante, pero en su comprensión, aspiramos a cierta sistematicidad y, por tanto, a ciertos preceptos comunes que podemos repensar para encontrar interpretaciones y soluciones a nuestro presente. Cuando menos, santo Tomás nos permite recordar una dimensión fundamental del ser humano bastante olvidada en la actualidad, aquella que vincula la búsqueda de la verdad con el amor al otro:

El amor siempre tiene una doble dimensión: una, el bien que se quiere para alguien; otra, aquel para quien se quiere el bien. *Pues en esto consiste, propiamente, amar a alguien: querer para él el bien.* Si alguien ama a otro está queriendo el bien para ese otro, y, consecuentemente, lo trata como si fuera él mismo, deseando para el otro el bien que desea para sí mismo. En este sentido el amor es llamado fuerza de fusión (*vis unitiva*) porque se funde con otro considerándolo como si fuera él mismo. (De Aquino, 2017)

En santo Tomás existe la búsqueda por el mejoramiento del ser humano a través de la virtud, pero tal mejoramiento no se da en la soledad ni en el terreno de la individualidad. Para lograr toda verdad, cualquier verdad, es necesario el diálogo y la preocupación por el otro. La verdad y la búsqueda del saber no pueden ser conceptos inoperantes en el terreno especulativo, sino que deben involucrar una dimensión práctica tanto en su método como en su fin: método de conversación y conocimiento *con* el otro, cuyo fin siempre es el bien-estar común.

Más allá de si se suscribe o no el humanismo cristiano, o cualquier otro tipo de humanismo, es indudable que las bases de nuestra sociedad se encuentran en discusiones y planteamientos que nos exceden y se ubican mucho más allá de nuestra memoria, en épocas pasadas. Santo Tomás pertenece a una época que, en palabras del historiador Jacques Le Goff, aún nos determina que “estamos en la Edad Media porque de ella heredamos la ciudad, las universidades, nuestros sistemas de pensamiento, el amor por el conocimiento y la cortesía. Aunque, pensándolo bien, esto último bien podría estar en vías de extinción” (Corradini, 2005, párr. 45). Cuando estudiamos al aquinate estamos comprendiendo los problemas fundamentales de su época y la asimilación que, en su contexto, hacía de diversas culturas (los árabes, los romanos, los griegos, los judíos). En esa comprensión histórica podemos encontrar problemas, interpretaciones, instituciones y respuestas que fundamentan nuestro mundo y, de manera subterránea y muda, modelan aun nuestra psique. La configuración del espíritu moderno no habría sido posible sin las bases sentadas por toda una época de la cual santo Tomás es un exponente. Nuestros conceptos de dignidad humana, libertad, racionalidad y progreso se asientan en la Edad Media, desde la cual comenzaron un largo camino de transformaciones y reinterpretaciones. En el estudio de la antigüedad estamos abordando, si se quiere, el inconsciente colectivo de nuestra sociedad; inconsciente que es necesario conocer para darle nuevas respuestas a un tiempo aquejado por tantos males. Es en tal conocimiento del pasado, la base de nuestro presente, en el cual se cifra nuestra libertad.

Estas son algunas razones para volver a santo Tomás, y es el motivo por el que decidimos presentar al lector las siguientes memorias, pues contamos con que aquí encontrarán muchas más razones para actualizar a un exponente del pensamiento de la Edad Media y seguir las discusiones que se dan alrededor de su figura. Ello, en particular, por la destreza de nuestros ponentes al examinar los problemas del aquinate. Nuestro seminario contó con la participación de conferencistas internacionales como Luis Mariano Bártoli, actual director de estudios de grado de derecho en la Universidad Abat Oliba – CEU (España); y Genara Castillo Córdova, socia de honor del Instituto de

Estudios Filosóficos Leonardo Polo, y docente de la Universidad de Piura (Perú). Como ponentes nacionales nos acompañó fray Wilson Fernando Mendoza O. P., posdoctor en Educación de la Universidad Santo Tomás, y doctor en Estudios Tomísticos de la Universidad Abat Oliba – CEU; también contamos con Jorge Aurelio Díaz Ardila, teólogo y filósofo de la Universidad Sankt Georgen (Alemania), y filósofo de la Universidad Nacional de Colombia; fray Adalberto Cardona Gómez O. P., doctor en Filosofía de la Universidad de Friburgo (Suiza), y doctor en Teología de la Pontificia Universidad Bolivariana. Con el esfuerzo de nuestros invitados intentamos construir un espacio que se eleve por encima de los conocimientos y prácticas enteramente económicas o utilitarias, y posibilite la reflexión sobre la naturaleza de la educación en nuestros tiempos, sobre los fines del humanismo en nuestra democracia y, por supuesto, sobre el precario lugar que ocupan las humanidades en la actualidad. En este sentido, las presentes memorias intentan ofrecer un material de reflexión para que el lector no solo se aventure en la indagación de problemas filosóficos, sino para que obtenga una caja de herramientas que le permita orientarse en nuestro presente.

James Alexander Duarte Galvis
Editor académico

La formación humanista en el maestro Tomás de Aquino

Conferencista: fray Wilson Fernando Mendoza Rivera O. P.

Relator: Carlos Andrés Arroyave Bernal

Preguntas orientadoras: ¿Qué es el hombre? ¿Cómo conoce el hombre? ¿Cómo enseñar?

La conferencia hace énfasis en la formación humanista, dado que para Tomás de Aquino el centro de la formación es la persona humana; y el hombre, a través de la educación, puede volver al estado original del que fue creado, en consecuencia, si un hombre puede enseñar a otro y causar en el otro la ciencia, entonces, también aprende. Esto logra que se pueda pasar de la potencia al acto en el ámbito del saber. Ello contribuye, desde una perspectiva humanista, a la conducción y promoción del ser humano, a ese estado perfecto del hombre, a ese estado que es la virtud, aquí el concepto clave es el de estado, que se define cómo la condición en la que se encuentra la persona.

Para lograr dicho estado, desde una apuesta humanística a la luz del ámbito educativo, es necesario preguntar: ¿cómo conoce el hombre? Para dar respuesta, el conferencista insiste en que hay que tener en cuenta que todo parte de la realidad, por lo que no hay nada en el entendimiento que no pase por los sentidos. Por ello, el concepto de verdad se refiere, en este contexto, a una adecuación de mi intelecto con la cosa, es decir, la mente se adecúa con la realidad.

Otra pregunta clave es: ¿cómo enseñar? Para responder esta pregunta el conferencista se basa en la *Suma Teológica* (De Aquino, 1964), apoyado en el método en clave de *Quaestio*, abordando la cuestión 23 y del *videtur quod* que expresa los siguientes elementos: tema, pregunta y marco teórico de la educación. A través de ellos se espera que los actos educativos y pedagógicos generen un desarrollo de las facultades humanas para la libertad, la autonomía, la responsabilidad, la vida social y la política. Para tal fin, fray Wilson Mendoza hace una distinción entre tres septenios, a partir de los cuales se debe modelar la educación de los individuos. El primero es de 0 a 7 años, que es el *educare*, y se refiere al recibir; el segundo es de 7-14 años, que es el *educere*, en relación con hacer preguntas; finalmente, el tercero es el *virtuoso*, de 14-21 años, que trata de la búsqueda de la autonomía.

Así mismo se pregunta: ¿quiénes juegan un papel fundamental en la formación del ser humano? Aquí el papel fundamental se lo lleva la familia, donde los padres son la causa de los tres bienes del ser humano: la existencia, la nutrición y la enseñanza. En consecuencia, la orientación fundamental en la formación del ser humano implica la conducción y promoción de la prole al estado perfecto del hombre en cuanto hombre, a saber, el estado de virtud, que no puede pensarse de manera desarticulada de la familia y del cuerpo social. Si bien las instituciones educativas y universitarias son esenciales para la formación del ciudadano y la persona, ello es insuficiente si no hay una base sólida en la familia.

En la conferencia se destacan, además, las tres dimensiones de la actividad humana, que, desde Tomás de Aquino, están en el conocimiento, en el obrar y en el transformar, distinguiendo así las operaciones humanas en tres momentos, a saber, 1) la especulación que se refiere al conocer; 2) la acción que constituye el obrar y; 3) la producción que es el hacer como un bien natural, clasificando de este modo los procesos transitivos propios del sabio, los intransitivos inherentes al virtuoso y las transitivas del genio. En este sentido, se aclara que la definición de virtud, desde Tomás de Aquino, se refiere a cierta perfección de las potencias operativas o de las facultades humanas en orden a las operaciones perfectas de estas, y que las virtudes con que debe ir conectando estas dimensiones son la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza.

En consecuencia, el centro de la formación es la persona, ella se distingue por dos facultades propias del ser humano: la inteligencia y la voluntad, pero potencializado con la gracia de Dios que acude en ayuda de la naturaleza humana. Aquí se expresa una pedagogía divina en ese desarrollo que debe existir en la formación de toda su naturaleza en el ser humano. Dicha naturaleza resalta el papel de las virtudes a través de la prudencia, que permite el desarrollo de la inteligencia; la justicia, que va a permitir el desarrollo de la voluntad; la fortaleza, que permite el desarrollo de expresiones como amor, odio, deseo, fuga, gozo, tristeza; finalmente la templanza, que hace referencia a la audacia, temor, odio, desesperación. Luego, el hombre puede crecer a través de virtudes teologales, los sacramentos, los dones, las bienaventuranzas, los frutos y los sacramentos. Esto emerge, en el escenario de una antropología teológica que subyace en el proceso de formación de la persona, a imagen y semejanza de Dios, que se comprende como la expresión de la inteligencia, el libre albedrío y el dominio de sus propios actos. A la luz de dicho escenario antropológico se destaca la propuesta de Sedano (2012), con la pedagogía de la respuesta, que se refiere a que cada persona pueda responder por su vida, por el propio proyecto de vida, por los propios actos, de ahí que la formación desde santo Tomás debe ser encaminada a una vida virtuosa.

Para ampliar el panorama y contrastar posturas humanísticas, fray Wilson expone sus diferentes propuestas, con el propósito de entablar un diálogo con la postura tomista. Destaca a los humanistas pragmáticos que abordan comprensiones éticas que se presentan con la pretensión de orientar de un modo eficiente el comportamiento de la humanidad, donde sobresalen J. S. Mill, Descartes y Epicteto. Por otra parte, presenta a los humanistas puros que afirman los tres modelos éticos: el de la virtud, según Aristóteles; del deber, según Kant; y el del hombre nuevo, según Marx. Todos ellos se apoyan sobre una concepción general de la realidad en la cual constituyen el núcleo de un programa humanista para la construcción de la historia humana.

Así mismo, se expone incluso una propuesta antihumanista; con el antropocentrismo (Feuerbach), el superyó (Freud), el superhombre (*Übermensch*) de Nietzsche y el hombre de la ética científica (Monod). Estas corrientes también dialogan con el humanismo cristiano de santo Tomás de Aquino.

Fruto precisamente del humanismo tomista y de su diálogo con las corrientes antes mencionadas, se crea la teoría teológica jurídica, de la cual surge el Derecho Internacional Humanitario; también emerge la teología contextual, destacándose personajes como fray Antonio Montesinos, apostando por una defensa a la dignidad y la vida del ser humano. Otras escuelas que surgen fruto de este diálogo se refieren al evangelio en la historia, a la economía y al humanismo, la teología de la liberación y la hermenéutica analógica. En consecuencia, sobresale desde el humanismo tomista, en diálogo con el transhumanismo alrededor del poshumanismo, la posbiología y el humanismo regenerado la luz de la responsabilidad, corresponsabilidad y ecología, a propósito de la pandemia y la solidaridad ante el otro y ante el mundo, por ejemplo, haciendo conciencia del daño que hacemos al planeta, en el marco de una teología del encuentro.

Apoyado en la propuesta de Howard Gardner (2008) y las cinco mentes del futuro, se retoma la propuesta de santo Tomás para expresar la necesidad de una mente disciplinada; que se dedique a profundizar, tanto por vocación o vida profesional, pero también una mente creativa; que se expresa en santo Tomás en su síntesis del mundo griego, árabe y latino, una mente respetuosa; que posibilite la capacidad de diálogo con el otro, una mente ética; que es una mente comprometida, y de una mente universal, que aborde los problemas que tiene el ser humano hoy, para orientar caminos.

Subrayando la coyuntura actual, la conferencia finaliza abordando la nueva *normalidad* y sus implicaciones en la educación, cuyas características contienen básicamente los siguientes elementos:

- Cambio en el sistema tradicional (educación virtual), lo cual implica nuevas formas de enseñanza y aprendizaje.
- El hecho de que se intenta llegar a un modelo híbrido de educación.
- Las certificaciones por competencias.
- Aprendizaje continuo.
- Universidades: innovación y creatividad.
- La desigualdad educativa se profundiza.

Aportes de los participantes

¿Cómo entender la phronesis aristotélica en una propuesta de educación de las virtudes desde la propuesta de Tomás de Aquino?

Fray Wilson afirma que para responder esto se debe apoyar en las humanidades, dado que la pedagogía tiene en su centro al ser humano, y la necesidad de potencializar en él lo que tiene o lo que se puede desarrollar, tanto en sus capacidades y facultades, a través de la virtud de la prudencia, que se define como la recta razón en el obrar. De este modo, se permite recrear a nivel teológico y a nivel espiritual, una libertad de calidad, un desarrollo de la inteligencia y, sobre todo, en la responsabilidad de ser dueño de los propios actos.

¿La “conducción” del ser humano a través de un camino preestablecido no figuraría como atentado contra esa libertad? Así mismo, ¿cómo formar en la libertad sin ser tan doctrinal, o caer en un adoctrinamiento?

La respuesta a este interrogante se aborda a través del concepto de libertad; recordando que el libre albedrío surge de la voluntad y de la razón integradas. La razón tiene por objeto la verdad, y la voluntad tiene por objeto el bien, es decir, que se acompaña a la persona sin imponerle desde el espíritu tomista, porque se es coadyuvante, porque se enseña a la persona a que aprenda a caminar en esa conquista de libertad.

Una libertad que no atente contra su propia naturaleza, que tenga la capacidad por responder por sí mismo, que se acompaña con una pedagogía de la respuesta, para que esa persona sea libre y autónoma y dueña de sus propios actos, que va en procura del desarrollo de sí misma y no en contra de lo que debe ser él.

Nos ha hablado de razón, inteligencia y libertad, ¿dónde quedan allí los sentimientos y las emociones?

Las emociones en sí mismas no son buenas ni malas, diría Tomás de Aquino, todo depende de la razón, de la racionalidad que nosotros les damos, lo que pasa es que santo Tomás nos pide que racionalicemos

nuestras emociones, que hoy se conoce como inteligencia emocional. Tomando el ejemplo de Rodolfo Llinás (2003), él afirma que hay dos potencias: las inteligencias y las emociones, pero a veces las emociones pueden llegar a ser muy fuertes, y opacan nuestra capacidad de racionalizar las cosas. Según santo Tomás de Aquino, el estado original del hombre armonizaba ambas potencias en una sola unidad; sin embargo, después del pecado original eso ha quedado dividido, deformado, por eso se intenta racionalizar las emociones. Como la formación de santo Tomás de Aquino es integral recoge todo este tema, pues es constitutivo del ser humano.

¿Hasta qué punto el ser humano puede ser responsable de sus propios actos, si en la experiencia hay circunstancias y elementos de la realidad que no se pueden controlar?

Hay un tema que Tomás de Aquino a nivel moral versa sobre la verdad cognitiva, la adecuación de mi intelecto con la cosa. Pero hay otro tipo de verdad, si se puede decir así, aunque sería incorrecto según la perspectiva tomista, la cual es la veracidad. Tomás de Aquino era una persona veraz, es decir, no estaba condicionado por nada, ni por cuestiones políticas, ni por cuestiones de autoridad, sino que cuando tenía que decir la verdad, la decía. Esto requiere una formación de calidad que le permita ser veraz frente a lo que sucede.

¿Cómo reconciliar la visión de familia desde la perspectiva tomista, con las posibilidades que se conocen en esta época contemporánea?

Tomás de Aquino ha planteado sus tesis desde una familia que se ha llamado tradicional, hoy en día, desde la moral, se habla de tipologías de familia, a tal punto que hay situaciones tan particulares, como por ejemplo que un animal haga parte de la familia. Tomás de Aquino hoy estaría de acuerdo con una pareja del mismo sexo, probablemente, pero en lo que no estaría de acuerdo sería con una cuestión de maternidad, que personas del mismo sexo adoptaran un niño, por la misma palabra, porque maternidad viene de madre, de aquella que tiene la capacidad de engendrar un nuevo ser y porque se requiere identificar al papá (hombre) y mamá (mujer) porque deja secuelas cuando carece uno de ellos.

¿Se puede ser tomista sin alma? Es decir, ¿cómo promover esta concepción de lo humano en un mundo laico?

No es fácil. Como alma y cuerpo y mente, se redujo a mente y cuerpo, sobre todo por los adelantos de la neurociencia, sin embargo, en el fondo no se deja de tener una visión materialista para hablar de mente y cuerpo. Lo que pasa es que cuando Tomás de Aquino aborda el tema del alma, esta es substancial, es la forma del cuerpo, sobre todo es vida, por eso cuando se habla del alma se aborda el movimiento, porque todo lo que se mueve es vida, por eso las plantas tienen vida, luego alma, y el hombre también, con el principio de racionalidad y espiritualidad, a tal punto que para Tomás de Aquino el hombre no fue hecho para la muerte, pues ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. Por ello, la muerte resulta ser una desgracia, porque Dios ha creado el hombre como una totalidad. En este sentido, Tomás de Aquino afirma que el alma separada del cuerpo siente esa inclinación de estar unida al cuerpo, pero para establecer esa unidad entra el tema cristológico de la resurrección.

En este mundo pragmático, funcionalista, en esta situación de pandemia, ¿tiene sentido una ética de las virtudes?

Sí. Porque la ética de las virtudes nos permite un desarrollo en eso que nos debe caracterizar, que es la parte humanista, porque además de las cuatro virtudes principales, entrarían la fraternidad, la solidaridad, que son valores de la ética tomística cristiana que hoy se han perdido, el hecho de un trabajo común, que se tengan finalidades comunes, el bien común. Una ética de la virtud nos permite desarrollar lo más humano que nosotros tenemos y somos. Incluso el tema de la justicia y la amistad.

Viendo las virtudes de santo Tomás, ¿los carismas son el lugar donde reposan las virtudes o sería consecuencia de...?

Tomás de Aquino les dedica un tratado a los carismas, que son gracias que recibimos por parte de Dios. Uno de ellos es la *gratis data*, y es la que nos permite orientar a alguien para su salvación. Los educadores hemos recibido esa vocación y debemos usarla para orientar a los

otros al bien y a la verdad. Entonces nosotros debemos ver la educación, el arte de ser maestro, como un carisma, como una gracia que hemos recibido.

Conclusiones

La propuesta de Tomás de Aquino es fundamentalmente humanística, donde el centro de la formación es la persona humana, y la finalidad del acto educativo y pedagógico es el desarrollo de las facultades humanas para la libertad, la autonomía, la responsabilidad y para la vida social y política a través de las virtudes, como la prudencia. De ahí la pertinencia de propuestas como la de Sedano (2012), con la pedagogía de la respuesta, que estimulan la autonomía en el alcance del proyecto de vida.

Se destaca también la necesidad de seguir fortaleciendo el diálogo desde ese humanismo tomista con diversas corrientes del humanismo. Particularmente con el transhumanismo, dado el reto que implica para la condición humana el desarrollo y fabricación de tecnologías, que aspiren mejorar las capacidades humanas, tanto a nivel físico como psicológico o intelectual, implicando un poshumanismo que puede problematizar desde las formas tradicionales de educación hasta asuntos como la libertad y la autonomía para la vida social y política.

Referencias

- De Aquino, T. (1964). *Suma Teológica Quaestio Vigésima Tertia. De Caritate Secundum Se* (1.^a ed.). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Gardner, H. (2008). *Las cinco mentes del futuro*. Paidós Ibérica.
- Llinás, R. (2003). *El cerebro y el mito del yo*. Editorial Norma.
- Sedano, J. (2012). *Hacia una pedagogía de la respuesta*. Ediciones USTA.

Las virtudes humanas frente a la corrupción

Conferencista: Luis Mariano Bártoli.

Relatora: Aura Melissa Hernández Pinzón.

Preguntas orientadoras: ¿Cuál es el lugar de la virtud para superar la corrupción? ¿Cómo encontrar respuestas a la problemática de la corrupción a la luz de la filosofía tomista?

Para comenzar con su presentación, el profesor Bártoli hace referencia al anillo de Giges, específicamente a la mención que se realiza de este en el libro II de *La República* (1988). Giges, el lidio, luego de una serie de vivencias se hace poseedor de un anillo que le da el don de la invisibilidad. El personaje utiliza dicho don a su conveniencia, cometiendo actos injustos y adquiriendo el poder sobre otros de manera engañosa y reprochable. En el diálogo platónico, Glaucón afirma que la situación de Giges es una muestra de la codicia natural de los hombres: al no ser vistos ni juzgados todos los seres humanos actuaríamos de manera desenfrenada, pues no seríamos presos de sanciones o juicios. En palabras de Glaucón (1988):

Seguramente si hubiera dos anillos de esta clase y el justo se colocará uno y el injusto el otro, no hay nadie, al parecer, tan incorruptible como para perseverar en la justicia y resignarse a no poner mano en lo ajeno y apropiárselo, pudiendo tomar lo

que quiera del mercado sin miedo, entrar en las casas y tener sexo con quien quiera, matar y liberar de la prisión a los que quiera y actuar por lo demás igual que un dios entre los hombres. Si así se comportara el justo, no haría nada diferente del otro, sino que ambos apuntarían a lo mismo. Cualquiera diría que esto es una gran prueba de que nadie es justo voluntariamente, sino por obligación, porque no es algo bueno en el nivel individual, ya que donde cada uno crea que puede cometer injusticia, la comete. (360b-360d)

En este sentido, en el ser humano prima el desarrollo de los fines individuales más allá de la consideración del otro. Además, dichos fines no se asocian con una inclinación o vocación natural hacia la justicia y el bien; todo lo contrario, ambos corresponden a una condicionante externa que lo justifica.

Bártoli menciona la historia del anillo de Gíges con la intención de introducir el problema de la corrupción en la acción humana. Si partimos de la perspectiva de Glaucón, los actos corruptos serían habituales y propios de los humanos, pues atañen a sus deseos y apetitos. Sin embargo, al igual que en el diálogo platónico, nuestro ponente utiliza esta postura con la intención de despejar aquellos aspectos que no se acercan a la verdad, y poder comprender lo que supera a las apariencias. Sócrates, en el mismo diálogo, comienza a cuestionarse en relación con la justicia de las acciones humanas, y cómo esta se relaciona con la finalidad de nuestro obrar.

De manera muy sintética, Bártoli reconoce en la perspectiva socrática que lo más valioso en la acción humana es el cultivo de la virtud, pues es a partir de ella que podemos dirigirnos a la búsqueda del bien común que está íntimamente ligado con la finalidad del ser humano, cuestión que nos recuerda el desarrollo de la ética aristotélica desde el velo tomista, encaminando nuestra mirada a la consecución de la felicidad:

La felicidad y la plenitud humana no pueden ser sino el bien perfecto de la naturaleza intelectual, porque la persona humana participa de dicha naturaleza. Por eso, así como todas las cosas desean su perfección, así también la naturaleza intelec-

tual desea ser feliz. Dicho más simplemente, la felicidad consistirá en la perfección última de aquello que es más perfecto en el hombre. (Bártoli, 2015, p. 231)

En este sentido, la felicidad y la plenitud entendidas desde la virtud derrumban la postura de Glaucón, siendo imposible que el ser humano actúe en contra de su naturaleza: es preferible sufrir la injusticia que ser injusto, dado que la injusticia supone una idea del humano como esclavo de sus propias pasiones; de las apariencias que a largo plazo nos alejan de nuestro sentido y lugar en el mundo.

En este orden de ideas surge la pregunta: *¿Cuál es el lugar de la virtud frente a la corrupción?* Esta cuestión enmarca el sentido de la ponencia de Bártoli, partiendo de la comprensión de la corrupción como una ausencia de la virtud. Que, además, se caracteriza por: 1) ser un problema moral; 2) de estructura endémica; 3) que supone un abuso de poder; 4) existen diversos tipos. Estos aspectos, leídos a la luz de la ética, suponen una pregunta por el sentido, como ya se había mencionado, pero que desde la perspectiva del ponente va a estar ligada directamente con la idea de Dios y de bien en el ser humano, el cual ha adquirido su consistencia a partir de la imagen y semejanza correspondiente a la divinidad; cuestión que se desarrollará tomando como base la postura de Tomás de Aquino. Si bien el ponente resalta la importancia y necesidad de la ley como un medio de control con respecto a las acciones corruptas, dado que genera un reconocimiento básico en relación con la idea del bien y de mal; esta resulta insuficiente, pues su dureza y rigurosidad responden a una fuerza externa a la persona que no está implícita en su naturaleza ni en su sentido.

En busca de ese fundamento interno, Bártoli dirige su mirada a los fundamentos del orden moral. Para ello, como se mencionaba, acudirá a la tradición tomista analizando la cuestión desde lo metafísico y la pregunta por el recto obrar humano. Por un lado, la cuestión metafísica está implícita en la concepción de Dios que atraviesa la obra de Aquino. La divinidad ha creado todo desde el amor y la bondad; pero su obra no solo es producto de estos dos principios, sino que Dios nos hace partícipes de ellos por su gracia divina: los seres humanos tienen la posibilidad de desarrollar la bondad y el

amor desde la iluminación de Dios, presente en el alma que reside en las personas. En este punto se puede dar cuenta del eco de la filosofía aristotélica en medio del pensamiento tomista: la comprensión de aquello que puede actualizarse supone un redireccionamiento al concepto de potencia de Aristóteles, que en la voz de Aquino se traduce hacia la tradición cristiana.

Por otro lado, la cuestión del recto obrar humano supone la pregunta por la libertad en relación con la búsqueda de la plenitud. Este enunciado del ponente deja de manifiesto dos cuestiones centrales que justifican el recto actuar y la búsqueda de la justicia (en medio del desarrollo de las virtudes): 1) la libertad se asume desde la voluntad, el control de las pasiones y los apetitos. Lo anterior quiere decir que el hombre solo puede actuar libremente cuando premedita sus acciones y reconoce el valor de estas para sí mismo y para los otros; 2) la acción libre se da mediada por una finalidad, ya que todo acto humano responde a su naturaleza y esta se inclina hacia una vocación específica, en donde se encuentra la perfección humana.

En este sentido, hay una inclinación fundamental de la persona, propia de su esencia que le permite desarrollar su virtud en busca de la plenitud, pero que requiere de habilitación para poder llegar a ser. De allí que Tomás reconozca la perfectibilidad humana como una condición necesaria para el desarrollo de la virtud, la libertad y la consecución de la plenitud. Teniendo en cuenta la fundamentación que permite comprender el lugar de la virtud no solo como una respuesta hacia la corrupción, sino también como parte fundamental del desarrollo de la finalidad humana, Bártoli procede explicar cómo se llega a la inclinación de la plenitud, es decir, al perfeccionamiento de las virtudes y, por tanto, a la posibilidad de hallar el bien común.

Como respuesta, el ponente asume que el perfeccionamiento se alcanza como una cualificación de las potencias espirituales, que, evidentemente, desemboca en la virtud. Es por esta senda que la generación de obras humanas puede manifestar la plenitud como una muestra de bien. Cabe aclarar que la senda no se recorre de manera mecánica, no es la inercia la que mueve al hombre a actuar conforme a la virtud; aquí el hábito no se refiere a repetir de manera idéntica la

acción como si en el hecho de la repetición estuviera la gracia. El hábito virtuoso es un hábito reflexivo: existe en la posibilidad que tiene el ser humano para pensarse a sí mismo, en la medida que actúa en relación con sus posibilidades, circunstancias y apetitos. Esta idea que el ponente nos expresa supone un ejercicio de introspección, el cual le permita a la persona reconocerse dentro de sus límites, debilidades, fortalezas y afectos.

Así, Bártoli refiere cuatro aspectos centrales de la virtud, los cuales deben reconocerse desde la comprensión ética:

- La virtud debe comprenderse como hábito, cualidad y perfeccionamiento.
- El hombre virtuoso actúa conforme a su dignidad, eligiendo siempre el bien.
- La virtud corresponde a un movimiento interno de la persona que se da gracias al entendimiento.
- La bienaventuranza, que se sostiene en la finalidad de lo humano, consiste en la perfección de las virtudes y, por tanto, su posibilidad está dada desde la operación del entendimiento reflejada en la acción humana.

Desde esta perspectiva, Bártoli reitera la importancia del conocimiento de nosotros mismos mediante la introspección, y la necesidad de ser conscientes de la importancia de *hacer lo que debemos*, como una voluntad encaminada a mitigar los apetitos que nos alejan de nuestro perfeccionamiento.

Acto seguido, el ponente hace referencia a las virtudes cardinales, las cuales orientan la acción humana. Sin embargo, no ahonda demasiado en su explicación, pues estas ya habían sido desarrolladas en los días anteriores del evento. Se resaltan algunos aspectos en relación con el tema:

- Prudencia: quien actúa premedita su acción desde la recta razón. La virtud de la prudencia supone una sabiduría práctica que vincula las posibilidades éticas e intelectuales del ser humano.
- Justicia: esta virtud procede del orden que compete a las relaciones que se establecen con los otros. En ella hay una relación

directa entre la voluntad y el derecho, la cual debe dar como resultado la bondad. Esta virtud atañe la inclinación social del ser humano.

- La templanza y la fortaleza: estas virtudes median con las pasiones, moderando el deseo y resistiendo al mal y a la dificultad.

Aportes de los participantes

Las preguntas que se realizan están relacionadas con aspectos centrales de la ponencia, sin embargo, dirigen su mirada a elementos de corte formativo. Hay en los participantes una inquietud constante con respecto a cómo es posible cultivar las virtudes desde la educación, pues se asume que es el escenario privilegiado para desarrollarlas y evitar así la aparición de actos corruptos. Ante los cuestionamientos, Bártoli dirige su respuesta en tres vías:

- Hay una función educadora que orienta la acción del ser humano hacia el bien. Se asume que el maestro ha desarrollado su facultad intelectual y por lo tanto es cercano a la verdad, y su misión está en orientar al estudiante hacia la iluminación de su entendimiento; partiendo de la verdad y la iluminación divina.
- Si bien hay una función educadora, es preciso que la persona inicie un proceso autoformativo, en donde propicie una apertura hacia la verdad, la virtud y, por lo tanto, al conocimiento de sí mismo.
- La disposición hacia el proceso autoformativo supone el desarrollo de una serie de disposiciones que lo propicien. Estas solo pueden darse en los primeros momentos de formación, los cuales están a cargo de la familia, quien debe salvaguardar el espíritu de los infantes; mostrando cuáles prácticas están permeadas por el vicio y la falta de autocontrol de las pasiones y apetitos.

Conclusiones

Según Bártoli, Tomás de Aquino es un autor que se mantiene vigente. La ética de las virtudes que se inspira en el tomismo atiende a un problema actual y presenta alternativas sugerentes para poder tratarlo, pues la corrupción es una cuestión contemporánea que afecta el desarrollo de las instancias económicas, sociales y políticas, y la perspectiva tomista brinda una solución que está en el marco de la construcción interna de la persona: no como un castigo o una sanción externa, sino como una posibilidad fundada en el conocimiento de sí mismo y las posibilidades que se presentan a través de él.

Referencias

- Bártoli, L. (2015). *La acción de enseñar en el orden de la providencia y el gobierno divino según santo Tomás de Aquino*. Universitat Abat Oliba CEU.
- Platón. (1988). *Diálogos IV. República*. Gredos.

Cibernética de la acción y aporte profesional

Conferencista: Genara Castillo Córdova.

Relator: Víctor Alfonso Londoño Villegas.

Preguntas orientadoras: ¿Cuál es el lugar de la virtud para superar la corrupción? ¿Cómo encontrar respuestas a la problemática de la corrupción a la luz de la filosofía tomista?

La conferencia de la doctora Genara Castillo procura desplegar algunas reflexiones e inquietudes en torno a la filosofía ética tomista, en relación con la cibernética (entendida esta provisionalmente como guía, piloto o gobernante). Las preguntas de las cuales parte la reflexión son: *¿Qué puede decir el pensamiento ético de santo Tomás de Aquino al mundo de hoy?*, *¿qué relaciones podemos encontrar entre la cibernética de la acción humana y las profesiones actuales?* La doctora Castillo se dispone a desplegar el concepto de *cibernética*, el cual está emparentado con la idea de control y comunicación de los flujos de energía en sistemas físicos o sociales. Encontramos, en este sentido, que la cibernética “como lógica de la vida” (Polo, 2002) tiene una profunda relación con la ética, es decir, con el arte de gobernarse, a partir de estudiar la forma en que los organismos tienen la capacidad de regulación. Entre tanto, Castillo (2009) afirma que “Leonardo Polo sostiene que la vida se puede entender según la actividad cibernética” (p. 7). La ciencia interdisciplinar de la cibernética se aplica hoy en el

ámbito técnico y científico, con funciones de control y comunicación, bien sea desde una estructuración artificial mecánica, bien sea como el estudio de la capacidad natural de los organismos de regularse. En este orden de ideas, encontramos al teórico Stafford Beer (1972), quien procura entender la cibernética como “la ciencia de la organización efectiva” (p. 8). Por lo tanto, si nos permitimos una ética optimista, ¿cómo organizar efectivamente la acción de la voluntad?

En este primer aspecto se hace necesario analizar, a la luz de la cibernética, la organización efectiva de la vida personal y social. ¿Pero cómo se puede lograr relacionar los anteriores conceptos de cibernética y ética para un oportuno aporte profesional? La ruta en la que nos adentramos con la doctora Castillo se construye interpretando las últimas innovaciones de la sociedad de la información o la sociedad posindustrial, en relación con la acción humana. Así pues, el aporte filosófico de la ética de santo Tomás, coloca el énfasis en un orden antropológico efectivo, puesto que en el *Comentario de la Ética a Nicómaco* (De Aquino, 1983) nos revela lo siguiente, “no es suficiente que el hombre viva: es necesario que viva bien” (L.I., lección 1-4), y, además, la buena vida se da gracias a la virtud. Pero ¿puede la cibernética aportar principios para potenciar las virtudes de las profesiones?

Cuando nos remitimos al pensamiento de santo Tomás, su filosofía nos habla de la naturaleza como *principio de operaciones*, en donde la dinámica de la acción humana se estructura desde las facultades principales (la voluntad y el intelecto), claves para perseguir y alcanzar la perfectibilidad humana, “pero con ello no se excluye que la virtud sea también principio de operación” (De Aquino, 1993, p. 423) De igual manera, la doctora Castillo se basa en la idea de que la ética del aquinate potencia la acción y la reflexión a un estado de virtud como perfección de esa potencia, mientras que desde la cibernética toda acción que sale del sujeto regresa a él, “la retroalimentación es el control de la información. Solo por retroalimentación es posible el cambio en las praxis, es decir, que un estado de equilibrio pase a otro” (Castillo, 2009, p. 9), es decir, el principio de la acción está en las facultades vivas del hombre, en la capacidad de retroalimentar sus acciones y sus ideas en un estado de reflexión consciente. En efecto, la retroalimentación vuelve al sujeto potenciando y mejorando los hábi-

tos virtuosos, pongamos por caso que este proceso de aprendizaje lleva al hombre a un estado de perfectibilidad, un aprendizaje práctico que se fundamenta en la experiencia. Así, la ética se configura como acción virtuosa, siendo la virtud considerada por santo Tomás como una segunda naturaleza, a saber, como una conducción hasta el estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud.

Dentro de un referente optimista de la ética, se concibe que el hombre potencia la acción a través de procurar realizar la mayor virtud en ella, el movimiento más honrado, más honesto, es fuente de toda excelencia y de todo encomio. Entre tanto, la cibernética de la acción humana es entendida por la doctora Castillo como un constante retroalimentarse, un flujo permanente de organización y ajuste para la consecución de una acción eficaz y provechosa. Por lo tanto, la ética es la manera de cómo premiarse, cómo es que retroalimenta las acciones y las integro o ajusto efectivamente a la manera deseable de vivir; el fin es que todas las acciones procuren alcanzar la mayor virtud posible, la mayor efectividad. ¿Cómo es que, aportando excelencia, la sociedad se transforma en excelente? Porque el hombre se vitaliza y se dignifica aspirando a lo mejor y, si todos en un acto de fraternidad aspiramos a los más grandes menesteres, podemos implementar una cibernética de la acción humana virtuosa y colectiva al servicio del bien común. De esta misma manera, a partir de las virtudes cardinales (valentía, templanza, fortaleza y justicia), se debe aprender a decidir, a crecer y a conducirse, “lo que hace el embrión humano es aprovechar el tiempo a su favor y luego su vida sigue teniendo esa clave, ya que la manera de organizar el tiempo para un ser humano es ética” (Castillo, 2009, p. 8). Un plus de realidad, que va biológicamente desde una regulación perfecta para organizar la materia, hasta alcanzar a través de las virtudes un patrón propio como individuo actualizando la plenitud de su ser: constituir una personalidad.

Las virtudes cardinales y los dones del Espíritu Santo son los referentes por excelencia de las buenas acciones, ya que son alusivos a los hábitos operativos buenos, es decir, a la vida recta conforme a la razón. Los hábitos buenos son impulsados por la idea permanente de excelencia, por poseer y demostrar cualidades mentales buenas, tanto personales como laborales. En pocas palabras, el aquinate en la cues-

ción 69 de la *Suma Teológica* que versa ‘sobre las bienaventuranzas’, nos enseña que “[...] las virtudes perfeccionan al hombre en orden a la razón [...] fuera de las virtudes y de los dones, no puede haber otra cosa alguna perteneciente a la rectitud de la voluntad humana” (De Aquino, 1993, p. 525), el deber ético está íntimamente comprometido con la profesión, sea cual sea. Desde nuestro lugar como profesionales procuramos configurar la organización efectiva de nuestras voluntades, con la ayuda de las virtudes, el hábito o la disposición para hacer el bien, entramos en la organización efectiva del autogobierno. Los acontecimientos que no dependen de la voluntad hacen parte de la fatalidad, del orden de lo natural, sin embargo, este orden impuesto al movimiento de los organismos y cuerpos físicos puede replicarse, como modelo analógico, a los hábitos buenos del alma, los cuales se autoimponen en un acto de voluntad, es decir, de libertad, ya que “[...] la voluntad es una potencia inmaterial: no se vale de ningún órgano material, puesto que está en la razón [...]” (De Aquino, 1993, p. 607). Por lo tanto, los hábitos buenos del alma se van adquiriendo con la experiencia y el ejercicio constante de repetir aquellos actos que nos conducen a alcanzar la vida buena. Entre tanto, el fin de la vida humana desde la cibernética es crecer, mientras que, por otro lado, santo Tomás plantea que la voluntad se inclina a la forma aprehendida: aspiramos a lo mejor. La constante repetición que nos lleva a realizar la mejor forma de vivir nos acerca a la felicidad como culminación de las virtudes, así como también, a los hábitos buenos, ya que estos vienen a plantearse como la síntesis de la vida personal y profesional. Si concebimos una cibernética de la acción humana, esta tendrá como resultado inevitable el ejercicio excelente de la profesión, en efecto, si tenemos la capacidad de adherirnos a las personas a partir del despliegue de las virtudes —y considerarlas como fines en sí mismas— crecemos más: la amistad es lo fundamental. Y si nos detenemos en el valor capital que esta virtud tiene para santo Tomás, podemos afirmar que la amistad exige que el amor se devuelva con amor, en efecto, es una de las mayores fuentes de felicidad: es benevolencia, cooperación.

La finalidad de la vida biológica y profesional es crecer, pero también ayudar a crecer integralmente, el fenómeno es que el dominio técnico de la profesión tiene una virtud instrumental más afín con el

egoísmo. En efecto, hay vacíos éticos en los profesionales, porque falta fortalecer sus virtudes como personas, no obstante, desde la cibernética la persona es innovación, contemplando la vida y la acción humana más allá de lo mecánico, “entendiendo la vida como praxis y al viviente ejerciendo una secuencia de praxis, dichas operaciones son, en definitiva, una serie de actualizaciones de segmentos determinables de una potencia formal” (Castillo, 2009, p. 11). El problema es que la comprensión del mundo se ha reducido a lo empresarial, a lo técnico, en lugar de ver la profesión como un proceso de desarrollo que comporta una manera ética de crecer en la vida con otros. Las tendencias innovadoras modernas están determinadas por la construcción de artefactos y máquinas dentro de sistemas cada vez más complejos, tales tendencias se reproducen por iniciativa económica y utilitaria, haciendo que este proceso mecánico sea imitado de forma análoga por las acciones humanas. Las personas terminan cosificadas como medios y no contempladas como fines en sí mismas. Por lo tanto, el funcionamiento y sistematización de las acciones humanas puede desbordar en dogmatismo cuando no se asume la responsabilidad de promover la virtud a través de la cibernética de la acción humana, es decir, la modernidad científica ha entendido a la acción humana mecánicamente y es necesario promover una lógica de vida a través de la organización efectiva que potencie la excelencia. Castillo (2009) manifiesta que Polo ha descrito al ser humano como “el perfeccionador perfectible” (p. 20).

Aportes de los participantes

La primera pregunta que nos encontramos es: teniendo en cuenta este ámbito de la cibernética de la acción, quisiéramos que profundizara un poco en lo siguiente: *¿Cómo se pasa de la potencia al acto en Tomás de Aquino?* A ello, nuestra ponente plantea que en los *Comentarios* de santo Tomás a varias obras de Aristóteles, se pueden encontrar claves de respuesta, a saber, el planteamiento del modelo morfotético, el cual, en el ser humano, es la forma relacionada con el fin. Es decir, en el ser humano, tal y como en otros vivientes, hay una característica que es la inmanencia, operaciones en las cuales la acción se realiza en un cuerpo y, al realizarse, redunda en ella misma: el fin de la acción se

encuentra en el mismo cuerpo origen de dicha acción. En la cibernética el organismo se alimenta de su propia acción, la acción modifica algo con relación al fin, pero dicho fin se encuentra en el origen de la acción: puede ser el alma humana, el cuerpo, etc. Pero es importante entender que ese modelo implica una retroalimentación de la acción, la cual no es vista como divisible en varios momentos, potencia y acto, sino que se ofrece un dinamismo dentro del mismo organismo.

¿Cómo pueden modelarse la formación ética en un mundo con tantas o con tantos otros modelos de realización personal? Genara dice que es fundamental ser ambiciosos. La realización personal en ocasiones es dejada de lado para privilegiar el materialismo superficial. Sin embargo, es necesario tener modelos humanísticos que permitan comprender que la codicia o el materialismo es tan solo un primer nivel. Los jóvenes deben ser ambiciosos frente a esto: deben querer todo, no solo lo material, sino conocimientos y enriquecimiento espiritual. Ello se corresponde con las diversas dimensiones humanas, las cuales incluyen las aptitudes éticas. Se trata de comprender que el ser humano se encuentra anclado a la sociedad, y que el deseo humano desborda lo individual.

¿Cómo evitar la tendencia a la entropía a través de un modelo ético sin limitar la libertad personal? Las virtudes son la mejor manera de ser libre, puesto que con virtudes se puede llegar cada vez más alto.

Conclusiones

Las tareas para aquellos quienes están más aptos deben adecuarse a lo que saben hacer, a la especialidad de su buen hábito, puesto que poseen la virtud suficiente para cumplir con sus funciones, es decir, nadie da lo que no tiene, de lo que no ha aprehendido, “el crecimiento más alto, como la vida más alta, se da en las facultades superiores, especialmente la de la voluntad” (Castillo 2009, p. 19). Ahora bien, no solamente es el tener, el poseer dominio o control de las facultades de la voluntad y el intelecto, lo fundamental es crecer, edificarse, esculpirse: poseer un liderazgo ético, un liderazgo que entienda la estructura cibernética de las relaciones humanas. No obstante, la idea de crecer no es simple, antes bien, se complejiza en la responsabilidad,

puesto que lo integral, la persona, apela a principios desde el nivel ético y profesional, para la conquista de la buena vida: y la vida es tiempo organizado. Los valores se trabajan desde la unidad profesional y personal, el constitutivo fundamental de la persona está en el ser; unidad incommunicable y particular. “Polo considera que crecer es el más puro modo de vida que tiene un cuerpo organizado” (Castillo 2009, p. 12). Por lo tanto, un ser personal y profesional tiene la posibilidad de la retroalimentación de la acción. Valorar a cada uno como ser único, personal e irrepetible es lo más potente, es darle lugar a la dimensión trascendental de la creatura de Dios. Todo profesional debe tener espíritu de servicio, acto de donación al otro, es decir, la persona humana tiene un carácter místico, la persona se realiza *crece* por medio de su autoconciencia solo en relación con los otros. En la cibernética el dinamismo siempre se da, no hay que dejar que las acciones se deterioren o se descompongan, el faro de la ética se debe llevar optimistamente: la virtud se despliega para vivir con honradez y la acción humana siempre posibilita rectitud del alma.

Referencias

- Beer, S. (1972). *Cibernética y administración*. Continental.
- Castillo, G. (2009). Planteamiento poliano de la constitución y desarrollo de la vida humana. *Studia Poliana*, (11), 7-20. <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/1609>
- De Aquino, T. (1983). *Comentario de la Ética a Nicómaco*. Ediciones Ciafic–Centro de Investigaciones en Antropología Filosófica y Cultural. <https://es.scribd.com/document/423611798/Aquino-Tomas-Comentario-a-La-Etica-a-Nicomaco>
- De Aquino, T. (1993). *Suma Teológica* (1.^a ed.). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Polo, L. (2002). La cibernética como lógica de la vida. *Studia Poliana*, (4), 9-17. https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/9406/1/SP_04_01.pdf

Ética y política a la luz de Tomás de Aquino

Conferencista: Jorge Aurelio Díaz Ardila.

Relatores: Juan Sebastián Ballén Rodríguez, José Vicente Ospina Sogamoso.

Preguntas orientadoras: ¿Cómo contribuir a la formación política de los jóvenes dentro de las universidades?

El propósito de la conferencia se enmarca en realizar una lectura de la educación universitaria en la actualidad, ello no a la luz de las propuestas éticas y políticas de santo Tomás, sino tomando como guía uno de los acontecimientos vitales del aquinate. De esta manera, el doctor Jorge Aurelio vincula una experiencia particular de la vida de Tomás de Aquino para dirigirse hacia la reflexión situada de la formación de los estudiantes universitarios; dicha experiencia particular del aquinate fue el llamado a la Universidad de París, una de las más importantes instituciones universitarias de la época, para contrarrestar la influencia que la doctrina aristotélica tenía entre los estudiantes.

Una característica de esta experiencia es el hecho conocido de la lectura y el estudio asiduo de la obra del estagirita por parte de Tomás de Aquino, quien se vuelve un conocedor y pone en perspectiva cristiana las apuestas filosóficas aristotélicas. A esta característica se debe agregar la importancia que tiene el ejercicio de la traducción de las obras. En aquel momento, estas no estaban completamente tra-

ducidas y se encontraban en una lengua bastante desconocida para la época: el griego. Quienes inician este proceso de traducción son los árabes, encabezados por uno de los mayores intérpretes de Aristóteles: Averroes. Así pues, Tomás de Aquino fue llamado a enfrentar a los averroístas latinos, para lo cual hubiese podido tomar las doctrinas platónicas o las bases de la teología de los primeros padres de la Iglesia en dichas disputas. Sin embargo, santo Tomás asume este reto directamente y se apoya en la misma filosofía aristotélica para confrontar a sus opositores. Díaz resalta la honestidad que Tomás de Aquino muestra ante el hecho de confrontar a sus opositores en su propio terreno, buscando la comprensión y la manera de mostrarles sus propios errores a través de la argumentación. Es este el hecho fundamental que toma nuestro conferencista para proyectar su charla.

Cuando se trata de entender las relaciones entre ética y política, y su relación con la formación académica en la universidad, tenemos por delante un problema que se debe confrontar con esa misma honestidad con la que Tomás de Aquino dialogó con los árabes. A partir de esta virtud, Díaz propone una hipótesis: *si la universidad se propone formar, no solo profesionales idóneos en sus respectivas carreras, sino también ciudadanos que estén dispuestos a desempeñar de forma correcta su papel en la sociedad, entonces tiene que pensar seriamente en la educación política de sus estudiantes, siendo esto una tarea nada fácil.*

Esta tarea de educar políticamente no es sencilla, y por esta razón, dice Díaz, no se le suele tener en cuenta y se opta por no hablar mucho de ella, así como con la educación sexual, y se convierte en una actitud formativa donde *cada uno vea cómo se las arregla.*

Así visto, hay un propósito en esta presentación, y es señalar la necesidad que tiene la universidad de elaborar maneras concretas de fomentar la formación política de sus estudiantes y no dejar que ello se lleve a cabo por la mera vía de la experiencia cotidiana, que puede emerger en las dinámicas de redes sociales, noticieros y medios de comunicación en general que caen en la *doxa*, en meras opiniones, y se atrincheran en posturas definidas o en la defensa de ideologías políticas tradicionales que no permiten una mirada histórica y crítica a las prácticas políticas actuales. Ante estos atrincheramientos y ante

esta necesidad, sin embargo, aparecen problemas prácticos, que comprometen a la universidad: la educación política de los estudiantes no se puede considerar en los espacios académicos o la cátedra universitaria en una tribuna de proselitismo político.

Esto inicia desde los profesores, pasando por sus instancias administrativas y en sus directivos en general. Los más cercanos al estudiantado son los profesores y, por ello, la primera observación va hacia ellos: no es admisible que un profesor utilice su labor docente para el adoctrinamiento político, y no es que el adoctrinamiento sea algo malo, sino que la cátedra universitaria debe fomentar en los estudiantes sus propios criterios y sus propias convicciones, y no simplemente que sigan las convicciones de los docentes. Quizá, para evitar este peligro, a modo de razón, las universidades no abordan el problema de la formación política de los estudiantes. Hay que diferenciar entre dicha formación y el proselitismo a favor de un proyecto político determinado. Es claro que no es aceptable que se convierta una cátedra universitaria en una tribuna política, en un medio para adoctrinar y para conseguir seguidores para una corriente política, cualquiera que sea. La universidad en general debe formar estudiantes con una intencionalidad política, con una consciencia que se debe desarrollar desde la formación en los espacios académicos para participar en espacios públicos/políticos.

Ya que se habla de espacios públicos/políticos es importante precisar diferencias sobre los usos de la razón, entre el uso público y el uso privado, y para ello son importantes las palabras de Kant (2009):

Entiendo por uso público de la propia razón el que alguien hace de ella en cuanto sabio, ante la totalidad del público lector; llamo en cambio uso privado al empleo de la razón que se le permite al ser humano al interior de una posición civil o de una función que se le ha confiado. (p. 250)

A lo primero corresponde la opinión que tiene una persona, que sabe algo, y que ella puede expresar con total libertad, este uso no es restringido; pero cuando una persona desempeña un cargo, ocupa un lugar de influencia sobre otros, esa libertad de expresión se encuentra limitada por las obligaciones dentro de dicho cargo.

Como ciudadanos en el marco del uso público de su razón, los profesores pueden tener sus propias convicciones políticas y generar las respectivas defensas, apoyos o argumentaciones a favor de sus propias posturas éticas o políticas; pero como profesores, en el marco de una institucionalidad, no pueden utilizar los espacios académicos para tratar de adoctrinar a sus estudiantes. La distinción en este aspecto pareciera demasiado evidente, sin embargo, en la *praxis* política realmente aparecen mixturas o efectivas formas de adoctrinamiento desde las aulas, esto es algo en lo que definitivamente no se está de acuerdo. El uso público de la razón es la promoción de la libertad de expresión. Sin embargo, en el uso privado de la razón hay un rol social que hace que la enseñanza sea privilegiada por encima de la politización de la docencia. Esto ocasionaría que la universidad no permita dicho fenómeno de politización de la docencia.

Ante estas circunstancias es importante responder a la siguiente cuestión: ¿Cuál es el carácter de lo político en cuanto tal? Lo político hace mención a las relaciones de poder. Toda sociedad humana debe lidiar con la distribución y administración del poder dentro de su seno. Esta responsabilidad la cargan las diversas instituciones gubernamentales, cuya organización, en el marco de la democracia, implica la distribución de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. La democracia, actual gobernanza, por más vacíos que tenga por la acción humana, trata de mantener una organización, y en esta radica la importancia de las instituciones y sus debidos funcionamientos.

Ante esta condición, las instituciones son las responsables de encargarse de estos problemas organizativos. Esta claridad es importante para encauzar lo que se plantea, a saber, la formación de los estudiantes universitarios. En lo que concierne a la formación política, se debe hacer conciencia en los estudiantes sobre el papel que ejercen las instituciones sobre la dinámica social y de la responsabilidad que recae en cada uno de ellos, de acuerdo con la función que desempeñen en la sociedad, con respecto a su debido funcionamiento.

Si a cada derecho le corresponde un deber, el derecho al voto implica un deber. Votar en las elecciones no es tanto un derecho, sino un deber, y aunque hay planteamientos en torno al voto en blanco o a la anulación del voto como una renuncia, es importante asumir

las implicaciones que estos tendrían y que la ejecución acertada del derecho/deber llevaría al correcto funcionamiento de la democracia. Votar en las elecciones es un deber, según Díaz, pero el derecho es la libertad en la acción de votar como se considere de la forma más adecuada. La conciencia política vive de la dialéctica entre el derecho y el deber, siendo ambas instancias morales y jurídicas, que actúan como fuerzas recíprocas. Los altos niveles de abstención en las votaciones, más que una señal de rechazo al funcionamiento de la democracia en Colombia, pone de presente la debilidad de la formación política de sus ciudadanos. Es cierto que el poder que cada uno de nosotros puede ejercer sobre la vida política es muy precario, y sentir impotencia frente a la forma como se adelanta la política por parte de quienes participan de ella es algo frecuente. Aun así, se puede aplicar suficiente poder desde un número considerable de personas y logra unir voces para hacer sentir la voz de lo común, y de esta forma se podría hacer que el sistema democrático funcione mejor.

Los acontecimientos políticos actuales han generado un movimiento en la vida sociopolítica colombiana, el cual, ciertamente, es de gran importancia para las acciones políticas a mediano y corto plazo. De este movimiento se vendrán las decisiones que devienen de cada proceder desde los puntos de vista personales y que se reflejarán en el voto. En este aspecto aparece un problema en el proyecto de formación política de los estudiantes universitarios: las convicciones personales, tanto de profesores como estudiantes; cada uno, desde su lugar, interpreta los hechos y desde allí, se va creando un criterio que llegará a sus lugares de enunciación política. Los puntos de vista personales determinan convicciones políticas. Es aquí en donde es importante diferenciar dos campos de acción del proselitismo político; este es sano en cuanto las dinámicas propias del desarrollo del ejercicio de la democracia, pero se mantiene una postura crítica ante el proselitismo político en las aulas de clase. La formación universitaria debe respetar la libertad de expresión y de pensamiento de los educandos.

Ahora bien, es indispensable tener muy en cuenta que el campo de los proyectos políticos es ajeno a la verdad, ya que estos son *hipotéticos*, son apuestas posibles de gobernanza, que se pretenden poner a prueba para el beneficio de un territorio, llámese ciudad, de-

partamento o país. Hay que comprender la política como parte del manejo del poder en la democracia que se orienta hacia el futuro. Es cierto que las doctrinas políticas tienen como base las raíces en las experiencias del pasado, que son importantes para comprender el presente y proyectar el futuro, los proyectos políticos tienen como propósito ofrecer a la sociedad maneras de organización que abran posibilidades diversas para el porvenir y el bienestar. Quien pregunte por el futuro social debe saber que es impredecible, puesto que es el resultado de múltiples factores que juegan en su determinación y son resultados de decisiones humanas. Además de este par de condiciones, está mediado por las convicciones personales, las cuales no son producto de encuentros dialógicos de razones, sino de decisiones humanas que no se pueden imponer.

Desde la antigua Grecia tenemos una distinción que en la formación política actual debe recordarse: la lógica y la retórica. La primera constituye la vinculación de las proposiciones en argumentos y analiza su validez; la segunda constituye la capacidad del orador para persuadir con esos argumentos. Un argumento puede ser muy veraz, pero si no se presenta de manera comprensible y adecuada, tocando incluso las fibras emocionales correctas, no logrará convencer. En analogía con la educación misma, los pedagogos tienen clara esta distinción; alguien puede saber y tener la información de forma correcta, pero si no se comunica asertivamente para que los estudiantes la apropien, no logrará alcanzar el objetivo de la enseñanza. Cuando los argumentos pasan por el tamiz de la retórica, se convierten en discursos convincentes y resultan ser mejor comunicados en los contextos educativos. De esta forma se asume que toda propuesta política también debe pasar por dicho tamiz de la persuasión. La política, puesto que es fundamentalmente comunicación y persuasión, requiere no solamente de la validez de los argumentos, sino de la capacidad de los oradores para persuadir a su público y convencerlos de que su hipótesis de gobernanza es la más adecuada. Ello, por supuesto, requiere de una educación política de la ciudadanía, pues es claro que un público con formación precaria se dejará llevar fácilmente por aspectos como el carisma del orador, sin evaluar de manera sensata el contenido de sus propuestas.

Las propuestas políticas serán susceptibles de ser sujetas a la prueba de la aprobación. El mundo de la política no está constituido por verdades definitivas, puesto que la política no es una ciencia exacta. Los políticos marxistas caen en el error de mostrar sus proposiciones como si fueran verdades absolutas. Ello lleva al profesor Díaz a una comparación. En la *Insoportable levedad del ser*, Kundera considera que en los países del Este los políticos pensaron que sus proposiciones eran verdades absolutas. Sin embargo, cuando estas se ejecutaron dejaron miles de muertos y persecuciones. Así pues, en la política puede ser un error gravísimo privilegiar al más seguro, al que brinde la solución definitiva. Por su parte, el liberalismo democrático promueve la idea de que las propuestas políticas son hipótesis más o menos bien fundadas, pero que no existe *una* sola hipótesis correcta. Así, cada opción es susceptible de ser completada con otras opiniones, además es necesario que sea descartada con el cambiar de los tiempos: las hipótesis son provisionales.

Quienes ejercen el poder en una sociedad democrática deben aceptar que sus posiciones son relativas y, en ese sentido, las posiciones de sus adversarios pueden contener algo de verdad. El ejercicio del poder político es una práctica social en apertura, por lo que se hace un daño a la democracia cuando el poder político se enquistaba en las instituciones. Para la formación política de los estudiantes resulta conveniente formar hacia unos principios liberales que garanticen el debate y el sometimiento de las opiniones al escrutinio público por vías del diálogo. En este sentido, la violencia no puede ser más que una conducta que interioriza la idea de que se ha perdido la esperanza, que imposibilita el diálogo abierto y respetuoso de los argumentos de las personas en el ámbito de lo público.

El respeto de las minorías es otro elemento que se integra en el reconocimiento de las diferencias y las oposiciones frente al dominio de las mayorías. La democracia como sistema político es tan apreciada que inclusive quienes la atacan la acogen para la ejecución de sus proyectos. En este sentido, cabe preguntarse, ¿cuáles son las debilidades de la democracia? A lo largo del siglo xx los fascismos y los comunismos mostraron niveles de violencia abominables. Lo que se vive actualmente en el mundo es la experiencia de la desintegración

de la democracia desde dentro. Se lo ha llamado bajo el nombre de populismo. Pero, hasta el momento, no hay propuestas que superen las deficiencias de la democracia, aunque, ciertamente, son muchos los inconvenientes que pueden existir en el camino democrático.

Por otra parte, es preciso reconocer algunas de las cualidades de la democracia, y ver, en primer lugar, que si se trata de consolidar un sistema adecuado a nuestros tiempos, la democracia tiene mucho valor por apoyarse en una tesis contraevidente; a saber, esta declara que todos los seres humanos son iguales. Sin embargo, para cualquier individuo es claro que somos profundamente diferentes, porque todos tenemos experiencias humanas donde domina la diversidad. La ficción jurídica nos sugiere una idea de igualdad que bien podría encontrar su origen en el relato cristiano, pues allí hay una idea de igualdad ante la autoridad divina de que todos los seres humanos somos hermanos y hermanas. En el mensaje cristiano se le otorga a cada individuo un valor absoluto sobre el cual se apoya la moral de la democracia liberal. Sin embargo, esta virtud puede devenir en un vicio, pues puede caer, y ha caído de hecho, en un individualismo radical. La antropología cristiana tiene un sentido individualista muy profundo, pero también tiene una ética que orienta al ser humano hacia una idea del cuidado del otro que, en articulación con factores económicos y políticos, ha ido decayendo.

Luego de esta indagación, el profesor Díaz se pregunta, ¿cómo pensar la relación entre ética y política? No es posible practicar la política sin una base ética, ya que los seres humanos vivimos en una sociedad, por lo que no parece posible separar la ética de la política más que analíticamente. Así pues, en el juego político hace falta reconocer que nuestros juicios morales son basados en modelos relativos, por lo que otros modelos no solamente son posibles, sino que también son válidos. Es así que la política debe basar su actuar en modelos éticos facultativos, no obligatorios o totalitarios y, de esta manera, en la política por principio no se enfrentan enemigos sino adversarios civiles. Hay que evitar interpretar las intenciones del otro como si se tratara de una actitud malévola o de perversidad, como si se tratara del mal. En su lugar, es preciso pensar al otro e integrarlo en sí mismo. Por eso es tan nocivo pensar en las tensiones políticas como si fueran polos opuestos

distinguibles en todos sus aspectos. Existe, pues, un peligro en conceptos simplistas como la izquierda o la derecha, pues es un tipo de clasificación que lleva a la división entre hombres buenos y hombres malos. Sin embargo, la realidad no es ni blanca ni negra, sino que está integrada por muchas tonalidades. El juego político ha variado y ha integrado dentro de un mismo partido o clasificación tantos puntos de vista que es completamente ingenuo considerar una posición pura. La clasificación entre izquierda y derecha es semejante a la doctrina maniquea según la cual la humanidad puede ser separada entre buenos y malos.

Para cerrar su charla, Jorge Aurelio Díaz menciona que todos los que participan en la política quieren lograr una sociedad donde el orden, la libertad y la justicia se realicen. En la práctica conviene jerarquizar estos valores dentro de la realidad política. Los conservadores harán énfasis en el orden. Los liberales piensan que la libertad es el medio para alcanzar el orden y la justicia. Mientras que los marxistas señalan que sin justicia, ni el orden ni la libertad serán posibles. Analizar el juego de las interacciones es bastante complejo, pero es necesario para no caer en los juegos maniqueos del bien y del mal. Para practicar el juego político hay que hacer uso de la tolerancia, teniendo en cuenta que ella se practica con quienes, en esencia, no están de acuerdo con nuestras convicciones políticas. En su momento Tomás de Aquino se enfrentó a discusiones teóricas muy álgidas y sus instrumentos de lucha fueron el argumento y la filosofía. Para Tomás de Aquino hay una valoración positiva entre el individuo y la comunidad. No puede ser la comunidad la que, de manera privilegiada aplasta al individuo, ni el individuo puede, en el despliegue de su libertad, superar a la comunidad.

Aporte de los participantes

Una vez finalizada la propuesta de lectura del conferencista Jorge Aurelio Díaz, las intervenciones comenzaron alrededor del tema de las propuestas políticas, las cuales pueden ser claras en el papel, pero que nos llevan a la pregunta ¿cómo comprender que las acciones políticas no son solo hipótesis, sino que se vinculan con las personas, es decir, con el mundo real?, ¿qué decir de esa relación entre teoría y práctica política? A ello, Díaz responde que en la política nos enfrentamos con

la actividad humana, por lo que, ciertamente, no solo es teórica, sino que tiene que ver con el comportamiento humano real. Ello plantea un problema conocido, a saber, la diferencia y las relaciones entre las doctrinas éticas o políticas y los casos concretos de su actuación, aquello que se llama casuística. Esta última no suele tener reglas particulares, pues apela a lo contingente, es decir, implica que el juego político y su aplicación debe dar cuenta de lo concreto. Esta es una facultad adicional del juego político que apela a la capacidad de juzgar adecuadamente, de discernir, a la *sindéresis*. Ahora bien, dado que la realidad es móvil, es lícito reconocer, que es justo y necesario cambiar de opinión, de posición. Los partidos políticos no son doctrinas morales, religiosas o científicas a las que sea vergonzoso renunciar. Más bien, es importante entender que, por su propia naturaleza, el actuar político debe posibilitar el cambio de hipótesis, por lo que la política y su práctica son flexibles, abiertas. La democracia implica la libertad de que la gente cambie de opinión.

Otra pregunta por parte del público versa alrededor de los usos de la razón, ¿cuál es la relación entre el bien privado y bien el público de la razón en la praxis política? Díaz responde que es una pregunta compleja, pues implica varias distinciones. En el seno de las sociedades no democráticas no hay discusión posible: no hay valor absoluto del individuo, por lo que este no es más que un miembro del todo, y su sentido lo deriva de la sociedad. Nombra el caso de Spinoza, quien considera que el individuo debe obedecer a la autoridad sin rechistar, por lo que lo universal predomina sobre lo particular. El fin es evidentemente público y no hay cabida al uso privado de la razón. Ahora bien, ¿en la relación entre sociedad e individuo dentro de la democracia quién tiene prevalencia? Existe una tensión individuo-sociedad, en la cual ambos deben mantener relaciones armónicas. En primer lugar, la Democracia mantiene un influjo cristiano según el cual el individuo prevalece, pues en ello se basa su dignidad humana. Pero ello, a su vez, no significa que se pueda sacrificar a la sociedad por el individuo, pues ello implica sacrificar una serie de individuos. Ello evidencia una relación complicada, en particular en la democracia, pues la antropología cristiana da prevalencia al individuo. El ser humano es especial, único, no es un elemento más del grupo.

Otra intervención se dirige a pensar la diversidad y la diferencia. En nuestro contexto, ¿cómo se hace posible abrir espacios de representación política que generen otros espacios de legitimación de las diferencias?, ¿cuáles serían las herramientas o disposiciones que permitan motivar a estudiantes a participar en el escenario político de manera activa y consciente? Díaz responde que la democracia resalta el hecho de ensayar propuestas, pero quien adquiere el poder no tiene la verdad, por lo que debe respetar las minorías. Para ello se establecen leyes y sistemas de participación, de difusión de las ideas. Así, ninguna tendencia política puede pretender tener la verdad y la solución única. En cuanto a la motivación, Díaz menciona que es un tema delicado, porque implica tocar los sentimientos de las personas. A ese respecto recuerda una conversación que Habermas mantuvo con los jesuitas. Allí el primero plantea que el sistema liberal democrático tenía todas las de ganar, pero su problema era que no motivaba a la participación, por lo que acude a la religión, ya que esta es una organización que muestra una gran capacidad de motivación. Al solicitar alternativas de participación a los jesuitas estos le responden que era una invitación que ya les habían hecho, en el contexto de la caída del Imperio Romano, y que esos compromisos tuvieron que pagarlo muy caro. Esto lleva a decir a Jorge Aurelio que mezclar la política con la religión, o buscar la motivación de lo político fuera de lo político mismo, es bastante peligroso. A pesar de ello, Díaz menciona que el día de hoy, en un contexto político difícil para el país, la juventud nuevamente se está interesando a la praxis política. Luego del fracaso del comunismo hubo una desilusión general, desinterés. Hay que ver cómo se orientan tales intereses.

Conclusiones

De manera general, la conversación de Jorge Aurelio resalta que el pensamiento de santo Tomás de Aquino no debe ser buscado por un afán de erudición, sino que es menester pensar sus categorías, preceptos políticos y éticos, pero dirigidos a nuestra realidad concreta. Es preciso pensar nuestra praxis política con el fin de consolidar una democracia sana, y para ello la universidad debe cumplir un factor fun-

damental, pues no puede mantenerse al margen de la realidad social, haciendo caso omiso a los problemas del país y enseñando técnicas y procesos aislados, sino que debe mantener un componente político intenso que posibilite el pensamiento crítico de los estudiantes. Para ello es preciso mantener clara la división entre uso público y uso privado de la razón, pues el aula de clase no puede devenir un lugar de adoctrinamiento político. Pero sí debe saber integrar las preocupaciones y los juegos de la razón que permitan al estudiante ubicarse en el terreno de lo real y mantener discusiones sanas con el cuerpo civil. Por supuesto, el aula también debe ser un espacio que refleje el funcionamiento de la democracia, en el cual el otro debe ser pensado, tomado en serio, y debe ser respetado en su diferencia y su diversidad. Es preciso, pues, interiorizar al otro en su diferencia y relativizar mis posturas, pues nadie, en la democracia y en el juego de la historia, detenta la verdad absoluta.

Referencias

Kant, I. (2009). Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración? *Foro de Educación*, (11), 249-254.

Prudencia y educación en la tradición aristotélico-tomista

Conferencista: fray Adalberto Cardona Gómez O. P.

Relator: James Alexander Duarte Galvis

Preguntas orientadoras: ¿Cómo vivir en plenitud según santo Tomás?
¿Cuál es el esquema ético general que establece santo Tomás? ¿Qué
lugar ocupa la prudencia en dicho esquema ético?

Lo que hace grande a un hombre no es únicamente aquel conjunto de palabras e ideas insólitas que legó a sus congéneres, sino también la capacidad de relacionar de maneras novedosas elementos que antes nunca habían sido considerados en conjunto. Tal es, en palabras de nuestro conferencista fray Adalberto Cardona, una de las cualidades de Tomás de Aquino, pues fue capaz de comprender y sintetizar muchas más tradiciones y muchos más textos que los pertenecientes a la tradición cristiana. Por supuesto, cuando se habla de Tomás de Aquino se hace constante referencia a textos de la tradición griega, como lo son los de Platón y Aristóteles, siendo este último un caso excepcional, pues el aquinate lo comprendió y lo incorporó a una tradición en la cual el solo leerlo constituía un acto de herejía; recordemos que *el espíritu de Cristo no reina donde vive el espíritu de Aristóteles*. Además de ello, el aquinate también fue capaz de establecer conexiones con la cultura judía, cuyo diálogo se puede seguir en la *Summa contra gentiles*, en donde tiene por interlocutor al gran pensador de

los judíos Maimónides, autor de la *Guía de los perplejos*. Así mismo, se aventura a dialogar con los árabes, entre quienes se encuentra Avicena y, ciertamente, Averroes; y con el mundo romano, siendo un gran referente el pensador Boecio, fundamental para el desarrollo del concepto de persona.

Pero la grandeza no solo consta en repetir y recitar a viejos pensadores olvidados por muchos, sino en actualizarlos en un sistema que, tal y como Tomás de Aquino lo concibió, no pretendía mantenerse en la esfera especulativa de un Dios indiferente a los asuntos humanos. Antes bien, santo Tomás intenta comprender, junto con Aristóteles, el movimiento de lo terrenal, teniendo siempre en cuenta que este mundo es causa de Dios, que depende y, por tanto, participa de Dios. Hay un acercamiento de la esfera celeste con la esfera terrenal, acercamiento que no solo se expresa en la doctrina ontológica y teológica, sino, por supuesto, en la doctrina ética, pues el fin de la persona es su perfeccionamiento con miras a incorporar leyes expresadas en la tradición cristiana. Tal acercamiento y tal perfeccionamiento no sería posible sin la prudencia: un arte y una guía para la vida en plenitud.

Luego de esta introducción al sistema y a las razones de la importancia de santo Tomás, fray Adalberto entra en materia planteando que el único tratado sistematizado sobre la prudencia lo podemos encontrar en el *aquinate*, y que el estudio de la prudencia, a pesar de que es expresado en un lenguaje especulativo, es mucho más que una teoría ética. La prudencia es una virtud que versa sobre la vida, sobre cómo vivirla, sobre cómo he de vivir mejor aquí y ahora, por lo que implica mucho más que un sistema de pensamiento especulativo aislado de las preocupaciones concretas de los seres humanos. Ahora bien, para lograr dicha virtud es indispensable partir de una naturaleza intelectual, y aquí el esquema es muy parecido al de los estoicos: aquello que distingue a los seres humanos del resto de animales es la razón, el gozo de saber, la chispa de divinidad que es capaz de dar sentido. Tal facultad será la que logre consolidar una base para llegar al concepto de prudencia.

A pesar de que los propósitos de la exposición no son llegar al concepto de persona o explicarlo de una manera detallada, fray Adalberto insiste en que intentar hablar sobre las virtudes sin hacer

mención a la persona es un despropósito. En ese sentido plantea dos breves esquemas para aclarar dicho concepto: uno basado en pronombres; otro basado en preposiciones.

En primer lugar, gracias a su razón el ser humano es capaz de decir, *soy un ser intelectual*, *soy un ser con razón*, es decir, es capaz de verse a sí mismo como unidad, por lo tanto, este ser también puede decir, *yo me pertenezco* o *soy mío*. El hecho de que un ser humano tenga racionalidad le permite tener un dominio sobre sí mismo, un autogobierno o una autopropiedad, pues el humano sabe que sus facultades le pertenecen. Por otra parte, ese mismo ser puede decir, a través del tiempo, *sigo siendo el mismo*, elemento que resalta la continuidad del ser a través del pasado, presente y futuro, la capacidad de superar fases o etapas de la vida sin por ello dejar de ser él mismo. Además, el ser humano puede decir *yo*, lo cual le otorga individualidad e intimidad y lo distingue de un mundo, distingue entre lo propio y lo que no lo es, distingue entre lo que es suyo, lo que le pertenece, y aquello que no. A través de este último pronombre el ser humano puede ser consciente de sí, puede saber aquello que conoce. Todas estas cualidades juntas constituyen a un individuo que se pertenece y que se va realizando como tal a través de la historia.

En segundo lugar, fray Adalberto menciona que este esquema permite comprender al ser humano a partir de una dimensión de interioridad, demasiado centrado en la dimensión individual. El ser humano, sin embargo, no es una isla, no puede desarrollarse de manera abstracta sin apelar a su contexto, a su tiempo y a sus congéneres. En ese sentido, es importante agregar que el desarrollo del individuo se da en tres niveles: el individual, el social y el histórico. Ello involucra unas relaciones difíciles entre el individuo y la sociedad que implican que ningún ser humano es completamente original o auténtico (así como ninguna filosofía es absolutamente novedosa), pues recibe una educación y unos rasgos legados que llamaremos *natura*; por otra parte, la dimensión de su libertad se llamará *cultura*. Es aquí donde entra el esquema de las preposiciones: dado que tenemos *natura*, algo que nos es dado, el ser humano piensa, se comporta y actúa a partir *de* o *desde* un elemento ya dado y que no controla: *desde* el mundo, desde un nicho social que me constituye, un lugar que constituye mi

arraigo en la realidad. Por supuesto, decir que además tenemos cultura implica que actuamos en vistas a un *hacia* o un *para*: el ser humano realiza acciones morales porque intenta moverse hacia aquello que aún no es, pero que desea. Muchas de sus acciones, en tanto acciones racionales, tienen una finalidad, se realizan para lograr alguna otra cosa. Sin embargo, dicho fin no es un lugar fijo y permanente, por lo cual la misión del ser humano no podrá ser alcanzada de una vez y para siempre. Por último, fray Adalberto expresa su desacuerdo con la formulación en español del *dasein* heideggeriano, *estar-arrojados-al-mundo*, y con la formulación sartreana, *estar abandonado en el mundo*, pues dicho de ese modo puede llevar a la idea de que el ser humano se encuentra abandonado y en lucha constante dentro de un cuerpo social que pocas veces le provee seguridad. Estas formulaciones expresarían una irónica desolación fundamental del individuo humano, cuya naturaleza es social. Por su parte, nuestro conferencista indica que el ser humano se encuentra siempre *en* o *con*, es decir, no estamos arrojados, sino que siempre sufrimos con el otro, nos encontramos en comunidad, pues estamos implantados en una realidad concreta desde la cual no solo pensamos, sino que sentimos y socializamos. Esta última dimensión es fundamental porque encierra el sentido social de la ética: vivimos para darnos al otro, pues sufrimos y tendemos hacia lo mejor con alguien más; los otros no son observadores de mi soledad, sino que me interpelan, me constituyen, en su compañía me constituyo.

Una vez establecidos los rudimentos de lo que constituye el concepto de persona, así como su estructura y su peculiaridad, fray Adalberto continúa con su exposición, ahora intentando hacer énfasis en las siguientes preguntas: *¿Cómo he de vivir en plenitud? ¿Puede santo Tomás ofrecernos una guía para la vida plena?* A partir de ello, plantea que el ser humano, en tanto individuo social, aprende a partir de la imitación, tiene, por naturaleza, una inclinación hacia su perfeccionamiento (entendido este en un sentido amplio, perfeccionamiento de una técnica, de una cualidad, de un rol) a partir del *émulos*. Ahora bien, la imitación es selectiva, un ser humano no puede imitar todo cuanto ve, sino que debe comenzar a inclinarse por un conjunto de rasgos de su elección y, dentro de ellos, debe comenzar a discernir

cómo mejorar cada rasgo a partir de la observación de quienes mejor lo desarrollan. En ello consiste la selección de un rol dentro del cuerpo social, y el buen desempeño en dicho rol implica que el individuo debe deliberar en cada momento cuál es la mejor decisión que se puede tomar, así como el mejor momento y la mejor manera de llevar a cabo tal decisión. Por supuesto, ello implica un perfeccionamiento en las acciones a través de las cuales va a cumplir con sus decisiones (por ejemplo, si se es un jugador de fútbol, el perfeccionamiento no solo reposa en el desarrollo de una estrategia que permita ganar el partido, sino en las capacidades reales para llevar a cabo dicha estrategia, las habilidades discretas como la velocidad, la destreza en superar contrincantes con el balón, el trabajo en equipo, la fuerza al lanzar, etc.).

Esto es lo que, en el lenguaje tomista, constituye la *función* y la *virtud*: la primera consiste en el fin de una acción particular, la función de un rol discreto, cuyo cumplimiento será lo que permite decir de alguien que es bueno o malo en su rol (buen o mal jugador). Por su parte, la virtud será todo aquel hábito que perfecciona el desarrollo de una acción del ser humano. Fray Adalberto resalta el hecho de que la virtud es un hábito, no una facultad, es decir, es algo añadido, una segunda naturaleza sobrepuesta a la primera que me permite actuar de diversas formas. Por tanto, es un elemento que pertenece a la cultura y que debe ser incorporado a través del aprendizaje (imitación y deliberación) y la repetición.

Ahora bien, fray Adalberto continúa con una breve caracterización del esquema de las virtudes. Podemos encontrar virtudes de dos tipos: en primer lugar, están las virtudes éticas, que son aquellas a través de las cuales podemos dominar nuestra voluntad y los apetitos, mediante la repetición de acciones y la habituación a circunstancias cotidianas. Aquí encontramos a la valentía, la templanza y la generosidad, pues intentan moderar nuestras respuestas humanas basadas en las emociones o los apetitos, intentando encontrar el término medio dentro de una circunstancia concreta (el término medio en el uso de los placeres, el término medio en la valentía, etc.). Por otra parte, se encuentran las virtudes dianoéticas, que perfeccionan nuestro intelecto, las cuales adquirimos a través del aprendizaje y la enseñanza. Estas se dividen a su vez en dos ámbitos: 1) necesarias o que se refieren a

conocimientos eternos, a primeros principios, como la metafísica, o a relaciones causales que no dependen de circunstancias humanas, sino que atañen a un reino inmutable; se trata de la sabiduría, la inteligencia y la ciencia; 2) contingentes: aquellas virtudes del intelecto que se aplican a los campos de la cotidianidad, elementos que pueden ser de muchas maneras posibles y que requieren de un discernimiento detenido, pues necesitan considerar circunstancias cambiantes o insólitas.

Por supuesto, este es tan solo un esquema muy general de las virtudes, sirve para caracterizar el marco general en el cual se circunscribe la prudencia. Esta atañe al campo de las virtudes dianoéticas contingentes, pues es evidente que la cotidianidad es la expresión misma de lo contingente, ya que no sabemos qué será de nosotros en cada momento o qué será de aquellos que nos rodean. La interacción con el otro, su humor, sus anhelos y la interacción con mi propio ser cambiante son tan volátiles y azarosas que debo deliberar y dirigir correctamente, dentro de la vida cotidiana, las opciones más convenientes, sin saber siquiera el porcentaje de éxito que pueda tener. Ello no solamente se realiza en el corto plazo, pues podría implicar irrespetar el término medio con el fin de satisfacer lo máximo posible las pasiones o necesidades del momento, sacrificando así la mejor opción a largo plazo. En su lugar, la virtud de la prudencia, aunque sea una virtud dianoética, se encuentra estrechamente conectada con las virtudes éticas, pues tiene por finalidad deliberar y ordenar a las pasiones y a la voluntad conforme al mejor rumbo para lograr una vida satisfactoria. Así pues, la prudencia implica una visión totalizante de la vida: en tanto virtud dianoética no solo se queda en la deliberación de la mejor opción para una circunstancia en particular, sino que pone en relación las circunstancias existentes, así como las circunstancias posibles, con el fin de alcanzar no solo los bienes en un momento particular, sino bienes futuros. A través de la prudencia, por lo tanto, jerarquizamos bienes y podemos darnos cuenta, incluso, que puede ser provechoso descartar bienes actuales con el fin de lograr bienes futuros. La prudencia intenta lograr, por lo tanto, no solo una acción exitosa, sino una vida buena o una vida feliz.

Existen más razones por las cuales el esquema de las virtudes dibujado por fray Adalberto es importante: permite comprender y

distinguir virtudes que perfeccionan una acción humana, pero que no por ello implican una vida buena o a una persona buena. Ciertamente, las virtudes dianoéticas necesarias permiten razonar de un modo adecuado y constructivo. Pero no por ello son virtudes morales en un sentido estricto de la palabra, pues, por ejemplo, ser un físico excelente no necesariamente implica que esos conocimientos sean usados para perfeccionarse como ser humano y como miembro de una comunidad. Es indispensable, por lo tanto, jerarquizar las virtudes, y una de las que se encuentran en la punta de la pirámide es la prudencia, pues posibilita tomar las riendas de las virtudes éticas de manera tal que favorezca la realización de la persona en un entorno social dado. Así, el individuo logra no solamente refinar sus habilidades intelectuales, sino ser dueño de sí mismo y proyectar su propio destino, además, por supuesto, de que es capaz de transformar su realidad social. Es claro, por lo tanto, que las virtudes intelectuales deben fortalecer la virtud de la prudencia, en tanto es esta la que permite comprender la realidad social e histórica más próxima, además de comprenderse a sí mismo, y prever las mejores acciones por desarrollar. También queda clara la postura de santo Tomás al preferir construir una moral de la acción concreta, más que una teoría o un sistema moral cerrado.

Dicho que la prudencia versa sobre la correcta deliberación al obrar, fray Adalberto señala sus distintos actos (que son distinguibles tan solo analíticamente, por supuesto). En primer lugar, una persona prudente observa su entorno, con el fin de comprender todos los factores importantes con respecto a una acción determinada, ello le ayuda a dilucidar o juzgar, en un segundo momento, la profundidad de la realidad social, además de las implicaciones de una acción dada. Estos actos de la prudencia pertenecen a la razón especulativa, pues implican tan solo el imperio de la razón y la capacidad de darse cuenta de elementos presentes en el mundo. Sin embargo, fray Adalberto insiste en que una persona prudente no solo es aquella cuya capacidad de escrutinio de la realidad es aguda. La persona prudente tiene que actuar en el mundo real, pues de lo contrario los dos primeros actos de la virtud estarían truncados. La persona prudente observa y juzga la realidad para actuar en ella. Es por tal razón que una persona prudente no ha desarrollado solamente esta virtud, sino que requiere de

una armonía entre otras muchas virtudes, dentro de ellas, la valentía: actuar en el mundo con el fin de transformarlo, desarrollar acciones morales, implica que también tenemos una responsabilidad moral. Tal consciencia de la responsabilidad puede llevar a la paralización de la voluntad, a la *epojé*, y es por esto que el coraje para desarrollar acciones en el mundo, así como para afrontar sus consecuencias, es una condición necesaria para fortalecer la prudencia. La persona prudente no es la que actúa poco, sino la que observa el momento indicado, las circunstancias adecuadas para desarrollar una acción particular: el actuar es el acto final de la prudencia, acto que, por supuesto, ya no concierne a la razón especulativa, sino a la razón práctica.

Dado que la prudencia implica una responsabilidad moral en el desarrollo de las acciones, le es inherente una dimensión social. Una virtud que no implique el desarrollo del ser humano para darse a los otros, y para marchar hacia el bien común, no es más que un cascarón, una herramienta inútil. Por supuesto, este aspecto de la ética tomista requeriría de mucho más espacio para ser enunciada, pero en el fondo se trata del hecho de que solamente en la búsqueda del bien común puedo lograr mi bien personal, pues somos seres esencialmente políticos y requerimos de otros que, al cumplir su propio rol, en el cual se cifra a su vez su propio bien, nos permitan desarrollar el nuestro; de esa manera podemos intercambiar bienes. Esta dimensión política del ser humano está cifrada, según fray Adalberto, en la caridad, la capacidad de darse a los otros, la necesidad de extender el bien al conjunto de mis congéneres. Por otra parte, también es esencial a la prudencia la memoria (el recuerdo del éxito y los errores no solo del propio individuo, sino de su pueblo, con el fin de acometer tareas futuras), la atención al mundo presente (es el mundo en donde se desarrollan las acciones, y esta es una ética de la acción, por más que el ser humano quiera tender a órdenes trascendentales), la docilidad (es esencial para el prudente saber seguir consejos, saber escuchar), la sagacidad (en las más de las veces no se dispondrá del tiempo suficiente para deliberar sobre la acción correcta, por lo que es importante saber tomar decisiones para resolver problemas urgentes), la comunicación (saber expresar correctamente a los otros las razones que se tienen para tomar una decisión), la providencia (tener la capacidad de prever cosas, aprender

del pasado, tener atención en el presente, pero con miras al futuro), la cautela (saber reconocer los posibles riesgos de un entorno o una decisión dada) y, finalmente, el buen consejo o *eubulia* (la disposición a encontrar los medios más aptos para lograr los fines deseados).

Para finalizar, nuestro conferencista pasa a caracterizar los vicios que destruyen la virtud de la prudencia, los cuales también se dividen en dos, a saber: los vicios contrarios a la prudencia y los falsamente parecidos. Dentro de los primeros se encuentra, ciertamente, la imprudencia, la cual consiste en una precipitación al actuar, la no consideración de las cosas necesarias para llevar a cabo un juicio adecuado y la inconstancia: el abandono de los rectores y principios. Dentro de los vicios falsamente parecidos a la prudencia se mencionan cinco: 1) la prudencia de la carne, que consiste en la habilidad para satisfacer pasiones desordenadas. Es un elemento bastante parecido a la *eubulia*, pero sus fines son el libertinaje y el desorden de las pasiones; 2) la astucia o la habilidad para conseguir fines buenos a través de vías falsas o aparentes; 3) el dolo y 4) el fraude, los cuales son la astucia practicada con las palabras y con los hechos y, por último; 5) la solicitud excesiva de las cosas temporales o futuras, es decir, la sobreestimación de los bienes terrenales o materiales.

Aportes de los participantes

Los aportes de los escuchas se dieron alrededor de un único tema, el cual se puede enunciar de la manera siguiente: el tema de la prudencia se encuentra dentro del marco de una educación humanística. Por supuesto, la educación universitaria no debe formar solamente buenos profesionales en áreas correspondientes, sino que debería propender por una educación integral, en la cual el estudiante logre pleno conocimiento de su lugar dentro de un cuerpo social y en relación con bienes que desbordan lo económico y lo material y que se dirigen al cumplimiento del bien común (recordemos, una buena técnica, una virtud particular en un dominio dado, sin referencia a las relaciones éticas de la persona no es más que un espejismo). No obstante, es difícil saber cómo lograr esta meta en un entorno educativo en el que cada vez más predominan rasgos tecnológicos, criterios de eficacia

en la educación y de especificidad profesional. En particular, inquieta lo que se denomina la educación en la cibercultura. Ciertamente, la cuestión gira en torno a la actualización de la ética tomista.

La respuesta de nuestro conferencista giró en torno al concepto de verdad. Para conocer los lineamientos requeridos para educar en la ética a estudiantes imbuidos en una cibercultura es necesario lograr captar cuál es el sentido que tiene la noción de verdad, pues es desde ella que se puede establecer un universo de valores y, por lo tanto, de criterios necesarios para la ética. Ello implica que el contenido mismo de la ética también debe ser revisado, pues a pesar de que tenemos una doctrina que apela a varias culturas para entender qué es el bien y la verdad, es insensato dirigir el mundo de hoy con culturas que, pese a que tienen todas privilegios y elementos que pueden servir para nuestra actualidad, pertenecen a contextos que hoy en día han muerto. Así, la noción de verdad puede ser tomada desde tres mundos distintos, ya que este concepto se desarrolla de modo diferente cuando parte de civilizaciones diferentes. En el mundo griego, la verdad *aletheia*, desvelamiento de lo que es. En ese sentido, este concepto de verdad se enfoca en lo presente, en descubrir lo que las cosas son ahora, para lo cual es fundamental el sentido de la vista. De este concepto surgen los relatos científicos. Pero ese no es el único modo de comprender la verdad. Verdad también es, según la cultura latina, *veritas*: aquello que se ha dicho, por lo cual se busca volverlo a decir de modo exacto y completo, mencionar sin omisiones aquello que sucedió. Este concepto de verdad se relaciona con el derecho romano e implica la veracidad, es decir, no es algo que se descubre, sino algo que se logra. De aquí surgen los grandes juristas. Para el mundo hebreo, por su parte, la verdad es *emunah*: hace referencia a la persona, representa el cumplimiento de algo que se espera, por lo tanto, se proyecta sobre el futuro, pues es el tiempo de la profecía. De este concepto de verdad surgen los profetas. Ciertamente los tres conceptos de verdad pueden valer, cada uno a su modo, en el mundo actual. Pero la cibercultura significa algo impensable para los mundos antiguos. Añade nuevos valores, relaciones y tecnologías que cambian la estructura del ser humano y su sentido de la verdad, por lo cual el reto es descubrir qué entienden los jóvenes por verdad en un mundo tecnificado, digitalizado y cibernético.

Conclusiones

El sistema de las virtudes tomistas tiene un horizonte claro, y es la búsqueda de la felicidad de la persona, ello vinculado a un concepto de valores cristianos. Dicho sistema se encuentra ordenado conforme a la virtud de la prudencia, que es la que da significado y sentido al resto de virtudes. Sin ella, todo el sistema ético tomista sería ciego. Ahora bien, la prudencia no solamente es una virtud concerniente al intelecto, sino que su realización se encuentra en el mundo práctico, lo cual implica que la ética tomista está centrada en la acción del ser humano dentro de un cuerpo social específico. No representa una realización del conocimiento especulativo aislado, o una búsqueda de la felicidad, o de la paz interior aislado de la comunidad (como lo pretenden algunas corrientes místicas o intelectualistas). En su lugar, la ética, y en ese sentido también la filosofía, tienen una cara eminentemente práctica. Dado que es una ética del mundo, el esquema de las virtudes implica un sistema fluido, es decir, que requiere del conocimiento del contexto particular en el cual se desenvuelve el sujeto moral y, por tanto, el conocimiento del pueblo o las sentencias religiosas deben ser cuidadosamente comprendidas a la luz de las circunstancias concretas.

Referencias

- Aristóteles. (2007). *Política*. Gredos.
- Cárdenas, A. (2016). La prudencia política en Tomás de Aquino. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 26(93), 19-34. <https://doi.org/10.15332/25005375/2333>

Autores

Fray Wilson Fernando Mendoza Rivera O. P.

Posdoctor en educación de la Universidad Santo Tomás. Doctor en Estudios Tomísticos de la Universidad Abat Oliba. Magíster en Estudios Humanísticos y Sociales de la misma institución. Magíster en Pedagogía de la Universidad Santo Tomás. Magíster en Estudios Dominicanos de la Universidad de Salamanca, España. Licenciado en Teología. Licenciado en Filosofía y Cultura para la Paz de la Universidad Santo Tomás.

Carlos Andrés Arroyave Bernal

Sociólogo de la Universidad Santo Tomás. Magíster en Estudios Sociales de la Ciencia de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Ciencias Humanas y Sociales de esta última institución. Ha trabajado en varias universidades, entre las que se encuentran: Universidad del Bosque, Universidad Externado y Universidad Santo Tomás.

Luis Mariano Bártoli

Licenciado en Ciencia Política de la Universidad Gabriela Mistral de Chile. Magíster en Filosofía Política de la misma universidad. Ganador del Premio Ángel Ayala a la mejor labor docente en el 2012. Así mismo, es el actual director de estudios de grado de derecho en la Universidad Abat Oliba – CEU.

Aura Melissa Hernández Pinzón

Filósofa de la Universidad de La Salle. Magíster en Filosofía de la Universidad del Rosario. Su trayectoria investigativa involucra temas de los estudios literarios y de la subjetividad nómade en Deleuze y Rossi Braidotti. Es docente de la Universidad Santo Tomás, donde lidera el grupo de investigación de Género y Cultura.

Genara Castillo Córdova

Licenciada en Administración de Empresas. Licenciada en Ciencias de la Educación de la Universidad de Piura, Perú. En 2018 se convierte en socia de honor del Instituto de Estudios Filosóficos Leonardo Polo (IEFLP). Actualmente se desempeña como docente de la Universidad de Piura, Perú.

Víctor Alfonso Londoño Villegas

Licenciado en Filosofía. Magíster en Filosofía de la Universidad Tecnológica de Pereira. Sus líneas de investigación actuales son los estudios generales del lenguaje, la historia y la lingüística.

Jorge Aurelio Díaz Ardila

Profesor destacado de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Teología de la Facultad de Filosofía y Teología de la Universidad Sankt Georgen, Alemania. Filósofo de la Universidad Javeriana. Tiene calificación meritoria en la Universidad Nacional, así como el premio a la excelencia investigativa de la Universidad Católica de Colombia. Ha sido docente de la Universidad de los Andes, el Rosario, la Javeriana, entre otras.

Juan Sebastián Ballén Rodríguez

Licenciado en Filosofía y Lengua Castellana de la Universidad Santo Tomás. Magíster en Filosofía. Doctor en Filosofía de la Universidad Javeriana. Sus líneas de investigación giran en torno a la teoría literaria, la teoría mimética en René Girard y la fenomenología.

José Vicente Ospina Sogamoso

Licenciado en Humanidades y Lengua Castellana. Magíster en Semiótica de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Magíster en Estudios Culturales Latinoamericanos de la Universidad Javeriana.

Fray Adalberto Cardona Gómez O. P.

Licenciado en Ciencias Religiosas de la Universidad Santo Tomás. Antropólogo de la Universidad de los Andes. Especialista en Epistemología de la Universidad de Ottawa. Doctor en Antropología, Pensamiento Medieval y Literatura Española de la Universidad de Fribourg. Doctor canónico en Teología de la Pontificia Universidad Bolivariana.

James Alexander Duarte Galvis

Filósofo y magíster en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia. Sus líneas de investigación actuales son la ética en el pensamiento de Foucault, la hermenéutica y la filosofía antigua. Actualmente es docente de la Universidad Santo Tomás.

Colección Humanidades y Formación integral

Las dinámicas del actual sistema educativo y laboral, la sociedad mediática, del entretenimiento y del consumo, los anhelos de riqueza rápida y de éxito sin mayor mérito anestesian a las personas y banalizan todas sus relaciones, haciéndoles olvidar la humanidad del otro. Este es el marco en el cual se presentan las siguientes memorias, producto de un esfuerzo conjunto del Departamento de Humanidades y Formación Integral, sede de Villavicencio, donde se realizó el Segundo Seminario Internacional Tomás de Aquino: Ética y vida profesional. Un espacio de análisis y discusión de la propuesta ética de santo Tomás de Aquino, de cara a los problemas políticos y éticos de la actual sociedad. Conscientes de las dificultades y problemas que puede enfrentar cualquier persona en medio de su carrera profesional, este seminario se enfocó en el estudio y la revitalización de una propuesta ética que poco a poco va cobrando más fuerza: la ética de las virtudes. Así pues, no solo es pertinente revitalizar un marco ético que oriente al individuo en tiempos convulsos, sino que se hace preciso reflexionar y preguntar sobre su marco filosófico, con el fin de pensar la ética a la luz de nuestro contexto, e impedir que se banalice a través del furor de las modas y de la charlatanería.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
VILLAVICENCIO